



Universidad de Sotavento A.C



ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

“LA AUTORIDAD PEDAGÓGICA QUE EMPLEA EL DOCENTE EN EL QUEHACER EDUCATIVO, CON LOS ALUMNOS DE 6° GRADO, GRUPO “B” DE LA ESCUELA PRIMARIA LIC. RAMÓN MENDOZA HERRERA”

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

YESICA GUADALUPE JIMENEZ HERNANDEZ

ASESOR DE TESIS:

LIC. ESMERALDA PATRICIA RAMÍREZ ZAMUDIO

VILLAHERMOSA, TABASCO 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

T E M A

**“LA AUTORIDAD PEDAGÓGICA QUE
EMPLEA EL DOCENTE EN EL QUEHACER
EDUCATIVO, CON LOS ALUMNOS DE 6°
GRADO, GRUPO “B” DE LA ESCUELA
PRIMARIA LIC. RAMÓN MENDOZA
HERRERA”**

DEDICATORIA

A DIOS

Gracias Dios por la vida que me has regalado, por la hermosa familia que tengo, por mandarme a un hombre tan bueno como Miguel que es el amor de mi vida, por las amistades, por las bendiciones que día a día me das; pero sobre todo hoy te quiero dar las gracias por permitirme cumplir uno de mis mas grandes sueños y es el de ser una profesionista y por ese nuevo camino que voy a emprender, gracias Padre por tu misericordia y por amarme tanto.

A MI PROFESORA

El camino sigue siempre adelante, alumnos van y vienen, sin embargo las buenas maestras como usted se quedan en nuestros corazones para siempre. Gracias mi querida profesora Rosa por sus enseñanzas, por su dedicación, por su tiempo, por transmitirme sus sabios conocimientos y por hacer de mi una mejor persona. La Quiero Muchísimo; espero le acompañen siempre mis mejores deseos y que Dios la bendiga hoy, mañana y siempre.

A MIS PADRES

A mi Madre Flora y a mi Padre Juan José con cariño, admiración y respeto, les agradezco que me hayan dado un día la vida; ustedes son lo mejor que Dios me pudo dar, se que hemos pasado momentos tan difíciles, pero mi amor por ustedes es tan inmenso, que hoy que estoy viviendo lejos, los valoro más que nunca; quisiera que nunca me faltaran, pero la vida es prestada, ustedes jamás serán mi pasado, siempre serán mi futuro. ¡Los Amo con Todo mi Corazón!

A MI AMOR

Miguel eres para mi, muy especial, el día en que me enamore de ti fue el más feliz de toda mi existencia, porque con tu amor se fue todo el dolor que había en mi corazón y la esperanza regreso a mi vida; Con tu amor me siento grande, Bendito el día en que tú llegaste para cambiarme el mundo, para hacerme muy feliz; llegaste cuando menos te esperaba, pero Desde que estás conmigo no me falta nada y Solo vivo para darte mi amor entero, que soy tuya en cuerpo y alma, Eres para mí, mi paz, mi calma Quiero que jamás te vayas.

¡Gracias Por Tú Amor!

Por tu paciencia, por todo tu apoyo, por tu confianza, pero sobre todo por creer en mi y amarme tanto; sin ti hoy no sería posible cumplir uno de mis más grandes sueños; gracias mi amor por ser parte de mi vida y lo más importante gracias por existir;

¿Cómo pagarte lo que haces conmigo? Eres el centro de mi corazón, Doy gracias a Dios por darme la oportunidad de ser feliz amando a un hombre como tú.

Solo vivo para amarte y para hacerte feliz vida mía.

¡Te Amo Muchísimo y Que Dios Te Bendiga Siempre!

INDICE

Páginas

Dedicatoria
Introducción

CAPÍTULO I **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

1.1 Planteamiento del Problema.....	11
1.2 Delimitación del Problema.....	13
1.3 Justificación.....	14
1.4 Objetivo General.....	15
1.4.1 Objetivo Específico.....	15
1.5 Hipótesis.....	16
1.5.1 Variable Independiente.....	16
1.5.2 Variable Dependiente.....	16

CAPÍTULO II **MARCO TEÓRICO**

2.1 Antecedentes de la autoridad pedagógica y disciplina del docente.....	18
2.2 Los medios prácticos para obtener disciplina.....	22
2.3 Los efectos que la indisciplina ejerce sobre el profesor.....	27
2.4 La disciplina como parte fundamental, en la formación de los profesores.....	29
2.5 Desarrollo profesional.....	34
2.6 La profesionalización en la docencia.....	40
2.7 El nuevo docente y las exigencias del conocimiento académico interdisciplinar.....	42
2.8 Funciones y competencias del docente.....	44
2.9 El maestro superrestricto.....	48

CAPÍTULO III **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1 Enfoque de Investigación.....	58
3.2 Tipo de Investigación.....	58
3.3 Diseño de Investigación.....	58
3.4 Instrumentos de Investigación.....	59
3.5 Población y Muestra.....	59

CAPITULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

CONCLUSIÓN.....	71
SUGERENCIAS.....	73
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La autoridad pedagógica del maestro se mantiene especialmente por el arte de mandar con suavidad, firmeza, seguridad, decisión y constancia. Un profesor que supera a sus alumnos en conocimientos, fuerza, agilidad, técnica en los deportes y sabiduría, tiene mucho camino andado para lograr respeto e influencia en todos los aspectos.

Ya que hasta hace algunos años podría decirse que padres y docentes personificaban para el alumno la Autoridad conferida por la sociedad. Últimamente tanto docentes como padres plantean que sus alumnos o hijos no los respetan, manifestando así su impotencia para transmitir las enseñanzas y directivas correspondientes; a veces los docentes temen caer en posiciones autoritarias confundiendo autoritarismo con autoridad.

Sin embargo el autoritarismo se manifiesta como defecto en el ejercicio del poder, pues se basa en un poder arbitrario donde alguien se erige en el lugar de la ley. El docente autoritario sitúa su práctica en dominación-omnipotencia, es decir, intenta dirigir esperando solo sumisión y obediencia por parte de sus alumnos.

Es por ello que cabe dejar bien claro el concepto de Autoridad Pedagógica pues se refiere a esas actitudes, comportamientos y rasgos que dan confianza y estabilizan el ambiente, crean una atmósfera de cordialidad, paz, civilidad y por esa vía posibilitan que los docentes infundan respeto y se transformen en líderes de sus estudiantes.

Al maestro se le considera como una Autoridad Pedagógica, en su capacidad para hacerse cargo de lo que sucede en su salón de clases; además es la persona que produce las condiciones externas para que se realicen la enseñanza y la educación.

Es de suma importancia, tener en cuenta que los niños son hábiles observadores y, por lo mismo, desde el momento en que descubren la más leve falta en su maestro, cesa la admiración, disminuye la obediencia y sufre grandes bajas la autoridad, por lo que este trabajo tiene la finalidad de investigar el fenómeno: para ello se estructura de la siguiente manera.

En el capítulo I, corresponde al planteamiento del problema, la delimitación del tema, la justificación, los objetivos e hipótesis; en el capítulo II, se presenta el marco teórico que fundamenta el trabajo de investigación; en el capítulo III, la metodología empleada, ya que está enfocado en describir el tipo de investigación, los instrumentos utilizados, así como la población y muestra; en el capítulo IV el análisis e interpretación de los resultados, seguido por las bibliografías empleadas en el marco teórico y los anexos como evidencia de la investigación.

CAPÍTULO I

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Autoridad Pedagógica juega un papel importante en el Docente y en la Sociedad, ya que es indispensable para instruir a un conglomerado de niños ansiosos de conocer desde sus primeras letras hasta lograr consolidar un acervo cultural que le permitirá tener una visión de la vida en todos sus contextos.

Ya que la falta de aplicación de la Autoridad Pedagógica por parte de los docentes ocasiona en alumnos la indisciplina, la falta de atención, de que se acaten reglas y normas, así como un impedimento en la instrucción, transmisión y asimilación del aprendizaje e incluso muchas veces la rebeldía.

Pues una sociedad sin educación, es como estar en el anonimato, ya que se desconoce desde la problemática social, económica, educativa y cultural, y es ahí donde se denota la marginalidad, que muchas veces ha propiciado diversos problemas en la institución educativa, originando severas crisis en la Autoridad.

Lamentablemente en pleno Siglo XXI, la imagen del profesor a perdido Autoridad, por la misma ideología de la Sociedad que ha limitado se imponga las reglas y normas en el desarrollo educativo, pues es un obstáculo bastante importante para los acuerdos establecidos en nuestra política educativa.

Por ello es tan importante la Autoridad Pedagógica que representa el Profesor en nuestra sociedad, pues es la persona que instruye y que debe inculcar en los alumnos ese respeto por la sociedad instituida, mostrándose como una autoridad legítima y justa, por lo cual la escuela debe ser el lugar autorizado pero no autoritario que transforme las diferencias en motor de trabajo, las ponga en juego con otras formas de relación más igualitarias entre los alumnos y profesores, así

como construir a la Autoridad Pedagógica en una práctica entre varios, fortaleciendo el trabajo en equipo a partir del análisis de la tarea pedagógica.

Para orientar la siguiente investigación fue necesario dar respuesta a las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuáles son los factores que han propiciado que el profesor pierda Autoridad Pedagógica en el ámbito educativo?

2.- ¿Qué importancia tiene la Autoridad Pedagógica para los alumnos en la institución educativa?

3.- ¿Qué estrategias favorecerían la aplicación de la Autoridad Pedagógica del profesor en el aula para una buena aceptación por parte de los alumnos?

1.2.- DELIMITACIÓN DEL TEMA

“La Autoridad Pedagógica que emplea el docente en el quehacer educativo, con los alumnos de 6° grado, grupo “B” de la Escuela Primaria “Lic. Ramón Mendoza Herrera” con Clave del Centro de Trabajo 27DPR0076T Pertenece a la Zona Escolar #14, Adscrita al Sector #02, Ubicada en Av. Mártires de Cananea s/n. Colonia Indeco, Cd. Industrial, Centro, Tabasco.

1.3.- JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se realizó con la finalidad de abordar los rasgos más importantes del tema “La Autoridad Pedagógica que emplea el docente en el quehacer educativo, con los alumnos de 6° grado, grupo “B” de la Escuela Primaria Lic. Ramón Mendoza Herrera ” para conocer desde sus antecedentes, sus causas y consecuencias que se denotan en el ámbito educativo, así mismo como en sus diversos contextos.

Así, como para conocer y reflexionar la recurrencia advertida en la necesidad de los docentes de encontrar nuevos modos de vincularse con los alumnos y de posicionarse como autoridad e incluso de los posibles modos de ejercerla.

Para ello es importante que el docente legitime el lugar de Autoridad Pedagógica para poder garantizar la escucha, la confianza, el respeto y el reconocimiento de los alumnos en el aula. Y para que esto tenga efectividad se requiere reconstruir la misma a partir de un ejercicio no arbitrario por parte del profesor. Porque en nuestra sociedad es indispensable que se imparta una educación formal con cierta disciplina, para que el alumno desde el inicio del curso, se ubique, y sepa cuál es la conducta que debe adoptar en el salón de clases.

Además es importante, que se dé un tiempo de silencio en el aula, para comprender el tema que está impartiendo el maestro, pues ello permite que se asimile de forma extraordinaria, ya que si surgen dudas se puede dar un dialogo ordenado, respetando sobre todo el ambiente disciplinario, que en ese momento se da.

1.4.- OBJETIVO GENERAL

Analizar las estrategias que el docente utiliza para implementar la Autoridad Pedagógica en el quehacer educativo, con los alumnos de 6° grado, grupo “B” de la Escuela Primaria.

1.4.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Analizar los factores que repercuten en el alumno por la falta de Autoridad Pedagógica de su Profesor.

- b) Describir que estrategias utiliza el docente para favorecer su Autoridad Pedagógica.

- c) Promover la Autoridad Pedagógica del docente como valor que ayuda al quehacer educativo y la reflexión del concepto de la misma.

1.5.- HIPÓTESIS

A mayor Autoridad Pedagógica del docente con los alumnos de 6° grado, grupo "B", mayor ambiente educativo se observará en el aprendizaje.

1.5.1.- VARIABLE INDEPENDIENTE

A mayor Autoridad Pedagógica del docente con los alumnos de 6° grado, grupo "B".

1.5.2.- VARIABLE DEPENDIENTE

Mayor ambiente educativo se observará en el aprendizaje.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO
2.1.- ANTECEDENTES DE LA AUTORIDAD PEDAGÓGICA Y
DISCIPLINA DEL DOCENTE

Rojas (2008.p.6), dice: “Llamamos Autoridad Pedagógica a esas actitudes, comportamientos y rasgos que dan confianza, estabilizan la sociedad, creando una atmosfera de cordialidad, paz, civilidad y por esa vía posibilitan que los docentes infundan respeto, sean imitados y se transformen en lideres de sus alumnos”.

Y para que la enseñanza dé su máximo rendimiento, es fundamental que los alumnos vean en su educador un poder legítimo; es decir, que sus mentalidades vean en ellos algo que les haga comprender la superioridad y autoridad que posee su maestro.

Keiffer (1988.p.32), dice: “del concepto que de la autoridad se tenga depende la manera con que el hombre la ejerce”.

Ya que de nada serviría, por ejemplo, que un maestro tuviera titulo de doctorado en tres o cuatro ciencias, si a sus alumnos lo único que les interesa es el futbol. Ese maestro podrá tener mucha autoridad en cátedras universitarias, pero nunca entre un grupo de alborotadores jóvenes a quienes no les interesa nada que no sea su deporte favorito. Un profesor que supera a sus alumnos en fuerza, agilidad y técnica en los deportes, tiene mucho camino andado para lograr respeto e influencia en todos los aspectos.

Pero indudablemente no está en nuestras manos poseer la destreza deportiva que nos gustaría para influir en nuestros alumnos; sin embargo, no desconocemos que también una superioridad mental contribuye a tal fin.

Pero también es cierto que es cuestión de tener voluntad firme para corregir nuestro modo de andar e incluso la dejadez en los modales, como fruto de un continuo ejercicio, se puede lograr serenidad en la mirada, entonación en la voz, precisión y seguridad en los gestos que nos den autoridad.

a) De la Autoridad Pedagógica del maestro

Existe un sentido, en el que puede considerarse al maestro como una autoridad: en su capacidad para hacerse cargo de lo que ocurre en el salón de clase. Este aspecto del trabajo del maestro es el más dramático cuando falta la autoridad; ya que tradicionalmente se ha considerado al docente como una persona que mantiene en orden el salón de clase y produce las condiciones externas para que se realicen la enseñanza y la educación.

Entonces es correcto decir, que un maestro competente es aquel que es capaz de mantener la disciplina. Al igual que todos los conceptos con los que trabaja el filósofo de la educación, el concepto de disciplina es muy complejo por lo cual requiere un análisis. Mantener la disciplina es imponer un cierto grado de orden, ya que esto también implica un cierto grado de restricción. Un estado de disciplina implica que la conducta está sujeta a limitaciones, reglas y orden.

Otra función del docente es imponer los límites a las actividades del alumno, mantener la disciplina en el aula; siendo así, podemos remarcar que la autoridad del maestro es el ascendiente o predominio moral con que asegura, en la clase, la disciplina y el trabajo del alumno.

Es por ello que los verdaderos sostenes de la autoridad son: el respeto, el aprecio de los alumnos hacia su maestro; el afecto que los atrae a él; es necesario un prudente ejercicio del mando, para que cuando el profesor de alguna instrucción lo haga de la mejor manera y le permita al alumno captar sin sentirse agredido,

regañado o incluso estresado; pero para que esté logre su objetivo principal, debe contar con el apoyo de las familias.

Ya que los alumnos tributan espontáneamente respeto y profesan aprecio a aquellos en quienes reconocen una superioridad patente: superioridad en el saber, de la dignidad, pero sobre todo de su conducta moral. Si la ciencia y la virtud de un maestro les parecen aceptables, se entregan con docilidad, es decir, se ponen en sus manos, con regularidad le dejan por un acto de confianza, amplia libertad para que trabaje en su educación.

Para poder establecer entre sus alumnos el buen espíritu y fortalecer su autoridad, debe el maestro con su conducta demostrarles que los aprecia; esa sinceridad los apegan a su materia y a su persona.

Sóla Mendoza (1989.p.68), "La autoridad del maestro se mantiene especialmente por el arte de mandar con suavidad, firmeza, decisión y constancia".

Mientras una orden, expresada con aspereza, indispone los ánimos, la suavidad en el mandato previene o modera la resistencia; y para no degenerar en una debilidad que comprometería prontamente los resultados, esta suavidad tiene que hermanarse con la fuerza de voluntad, que asegura la ejecución de las órdenes recibidas, el respeto al reglamento de la escuela y hacer comprender a los transgresores que no pueden refugiarse impunemente en la pereza e indisciplina.

La instrucción y la educación impartida en la escuela quedaría comprometida, si las orientaciones emanadas en ella fueran contradichas por aquellos que, para nuestros alumnos representan la primera autoridad: sus padres. Es por ello que debe existir una muy estrecha relación, donde se fomente la buena comunicación entre estos dos importantes factores educativos.

Hay que tener en cuenta que nuestros jóvenes son hábiles observadores y, por lo mismo, desde el momento en que descubren la más leve falta en su maestro, cesa la admiración, disminuye la obediencia y sufre grandes bajas la autoridad.

Así, en las escuelas, la mayoría de los alumnos están a la expectativa para ver cuando se equivoca su profesor, que muestra alguna incongruencia entre lo que declara y lo que hace, o incluso en promesas que él no pudo cumplir. También lo hacen los más pequeñitos, como por ejemplo:

“Que el profesor promete ver una película después de la aplicación de los exámenes”; es de allí, desde el cumplimiento de las promesas y la coherencia en lo que declaramos, es decir, lo que decimos y lo que hacemos, de donde nace la Autoridad Pedagógica.

El niño por naturaleza, y aún el adulto, quiere sentirse gobernado por alguien a quien reconoce superior, más hábil, capaz, inteligente, fino, educado; es decir, quiere reconocer la superioridad en cualquier aspecto y admirando ese don, sujetarse a ella incondicionalmente. De ahí la gran responsabilidad que tiene el maestro de superarse continuamente si quiere que su labor sea positiva.

La fe ciega que un alumno tiene por un profesor se manifiesta cuando dice: “Lo dijo mi maestro”; en esa frase manifiesta toda la confianza y la credibilidad que le tiene a su profesor. Pero, cuando ese estudiante descubre en su ídolo una injusticia, aunque este venga a beneficiarlo, un tremendo desconcierto se apodera de su alma y ese profesor será respetado, obedecido, tal vez hasta querido, pero nunca tendrán autoridad sus palabras.

Para no confundir “autoridad” con “disciplina” es necesario definir cada una, ya que los conceptos de estos, están estrechamente relacionados con la empresa de enseñar y educar.

Dice el Diccionario:

- *Autoridad*: “Poder legítimo de una persona revestida de mando”. “Crédito y fe, que se le da a una persona”.
- *Disciplina*: “Observancia de las leyes y ordenamientos de una profesión o instituto”. Pero en el aula, el maestro obtiene disciplina en razón directa a la calidad de su enseñanza, a sus valores humanos; la calidad de la enseñanza depende de la planeación que de ella se haga.

2.2.- LOS MEDIOS PRÁCTICOS PARA OBTENER DISCIPLINA

Existen varias maneras para que el maestro establezca la disciplina; puede aterrorizar a sus alumnos para que lo obedezcan y sean ordenados, mediante amenazas o la fuerza bruta; pero esta estrategia para obtener disciplina no es la correcta, pero suele ser la característica principal del maestro tradicional.

Dewey (1938.p.79), “recomienda confiar en la disciplina interna del grupo, bajo la idea de que si los alumnos están dedicados colectivamente a alguna ocupación que les interesa, los requerimientos de esa ocupación conjunta les impondrán un orden y los alumnos que se muestren renuentes a aceptarlo serán disciplinados por sus compañeros”.

Otra manera más sofisticada de imponer disciplina, y que está relacionada e incluso a menudo se confunde –con la noción de que la disciplina involucra aterrorizar al alumno, es que el maestro mantiene la disciplina mediante el ejercicio de su autoridad.

En consecuencia, el alumno indisciplinado sabe, conoce, intuye que está obrando mal, su subconsciente está midiendo fuerzas, está probando hasta dónde puede

llegar; la voz tranquila pero firme de su profesor, le hace comprender que no puede darse impunemente a la pereza o al desorden. Por lo tanto no son siempre efectivos los castigos irritantes, los medios por los cuales establece y mantiene el maestro la disciplina. Algunas recomendaciones que utilizan maestros experimentados son las siguientes:

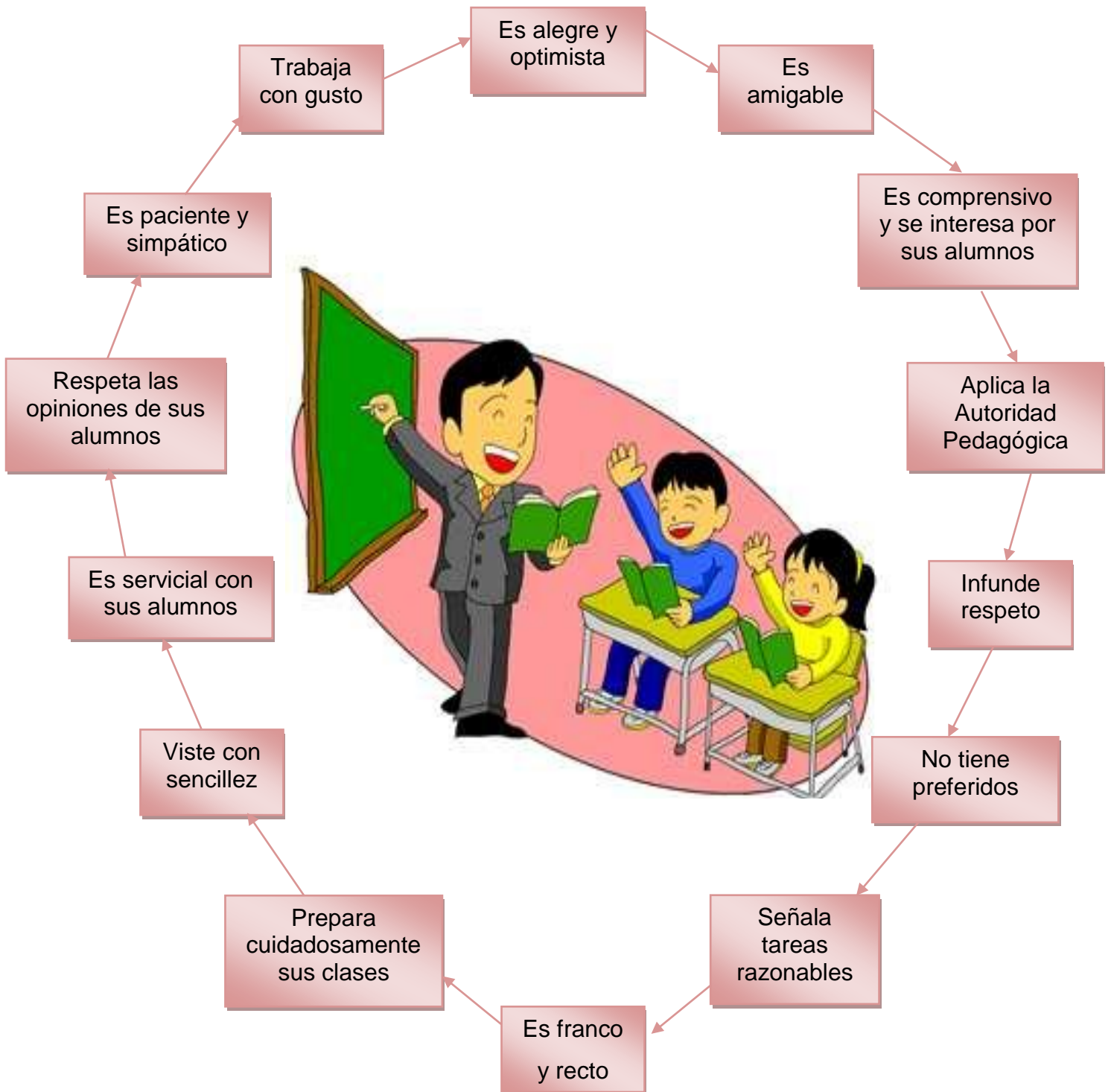
1. Explicar nuestra materia únicamente cuando el grupo está en perfecto silencio.
2. No dar llamadas de atención generales. Es mejor decir: Sr. Gómez, guarde silencio, que decir “Ya cállense”.
3. Nunca imponer castigos generales.
4. Nunca permitir que realicen trabajos de otra materia en el tiempo de nuestra lección.
5. Nunca permitir que circunde el escritorio más de un joven.
6. Cuando un alumno altera el orden, preguntarle la clase, a nada responden mejor los alumnos que a las calificaciones.
7. Conceder la palabra sólo a los alumnos que la solicitan en forma adecuada, no a gritos.
8. Jamás dialogar o discutir frente al grupo contra un alumno (Cítelo, usted en particular, notara que su tono y argumentos cambian radicalmente).

A) Puntos interesantes en el quehacer pedagógico

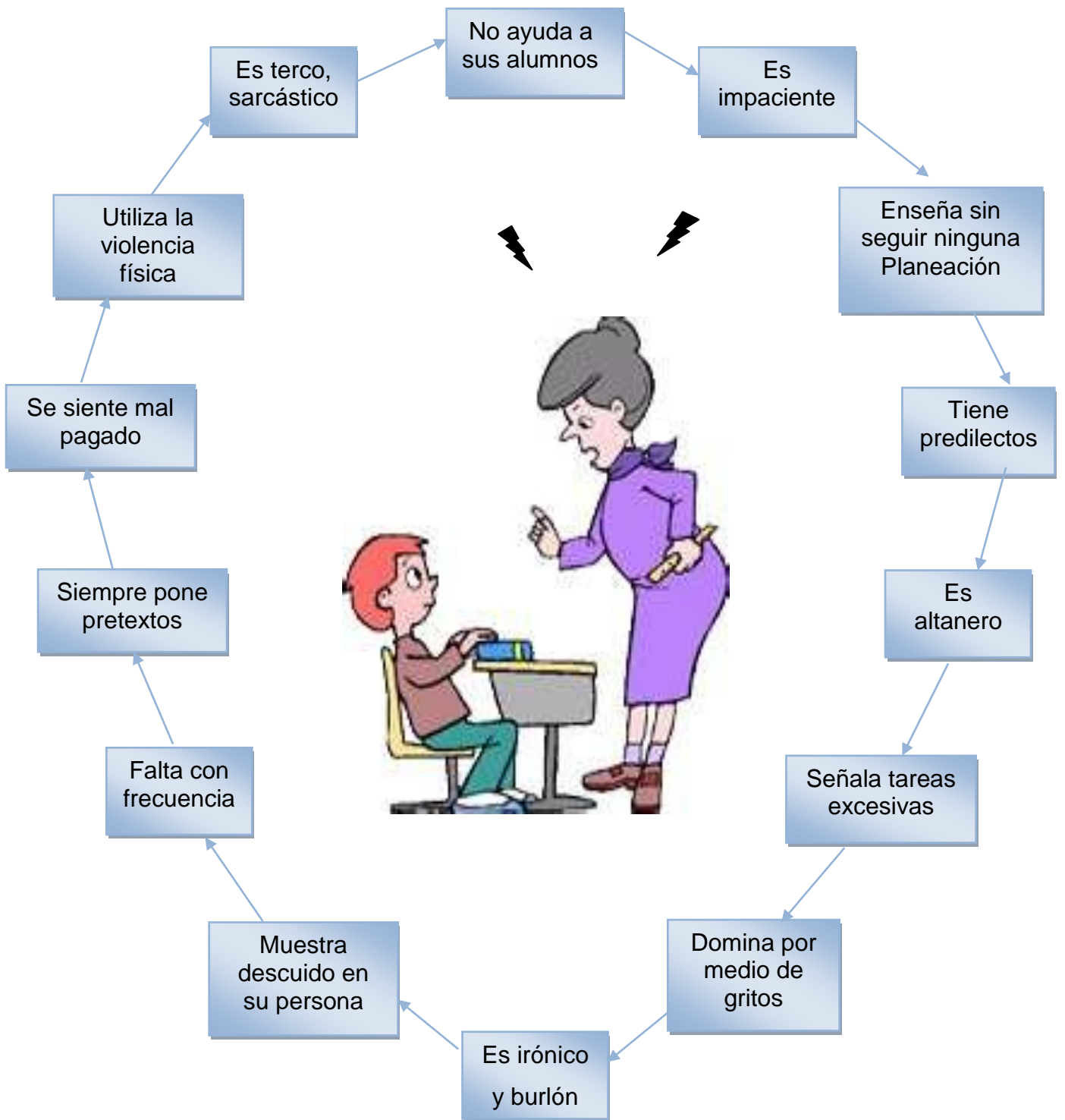
Un elevado porcentaje de casos de indisciplina en el aula, tiene su origen en el profesor. Por lo cual Nérici (1969.p.107), nos cita los siguientes:

<i>1.- Mala dirección del curso.</i>	Cuando el profesor no establece de manera definida las normas para la dirección del curso.
<i>2.- Empleo constante de la misma técnica de enseñanza.</i>	Este hecho convierte en algo monótono los trabajos del curso, en detrimento del interés.
<i>3.- Conocimiento deficiente de la asignatura.</i>	Esto provoca que el profesor se muestre inseguro, impaciente y se descontrole ante las preguntas de sus alumnos.
<i>4.- Acción aislada de los profesores.</i>	Otra fuente de indisciplina de los profesores, así como la falta de coordinación en cuanto a las tareas, los días de exámenes mensuales y la falta de intercambio de impresiones acerca del comportamiento de los alumnos.
<i>5.- Impuntualidad.</i>	Es un factor de indisciplina. Impuntualidad en la frecuencia de las clases, en el comienzo y en el término de las mismas; en la revisión de las tareas y devolución de éstas y en los exámenes mensuales.

Características de un buen maestro



c) Características de un mal maestro



2.3.- LOS EFECTOS QUE LA INDISCIPLINA EJERCE SOBRE EL PROFESOR

Si la indisciplina ejerce efectos negativos sobre la socialización y las adquisiciones escolares de los alumnos, igualmente produce efectos negativos para los docentes. A pesar de que estos últimos efectos resultan menos evidentes e inmediatos, no por ello son menos nocivos, en la medida en que la indisciplina constituye hoy día, junto con el fracaso escolar, el problema más grave al que se enfrenta la escuela en todos los países industrializados.

El tiempo que invierte el profesor para lograr mantener la disciplina, la fatiga provocada por el trabajo realizado en un ambiente de desorden, la tensión causada por una permanente actitud defensiva, la pérdida de la noción de eficacia y la disminución de la estima personal, son otros tantos factores que llevan a los docentes a experimentar sentimientos de frustración y desconcierto, así como el deseo de abandonar la profesión.

Abundantes estudios, realizados en numerosos países, procedentes de diversas fuentes, que dan cuenta de esos efectos. Así, por ejemplo, en el reporte conocido como Informe Elton (1989) –publicado en Gran Bretaña, que responde a la preocupación gubernamental por los problemas que afectan a los docentes de Inglaterra y del País de Gales-, figuran, entre los principales problemas, la indisciplina de los alumnos y la agresión física de los profesores.

Si bien el reporte le resta dramatismo a la situación en lo que concierne a la agresión, en cambio hace hincapié en la inquietud y la fatiga de los profesores, las cuales cabe atribuir a los efectos acumulativos ocasionados por la perturbación que introducen en sus clases los comportamientos banales pero persistentes.

En efecto, la indisciplina, como lo señala Blase (1986), al romper con las normas de la clase y de la escuela, interfiere el alto grado con el proceso pedagógico, ya que además de afectar el aprendizaje del alumno le hace perder al profesor un tiempo valioso, interrumpiendo su labor y obligándolo a desempeñar papeles que él no desea representar.

De ahí se derivan la fatiga, los problemas psicosomáticos, también surgen los sentimientos de impotencia, frustración e irritación, así como el deseo de evadir la tarea por cumplir, que afectan a numerosos docentes. Como ya se advirtió, el sentimiento de fracaso profesional se une al sentimiento de fracaso del adulto que se ve excedido por una banda de jóvenes, lo que repercute sobre su imagen profesional; de acuerdo con la expresión de Lawrence, et al (1985), la “conspiración del silencio” explica que este obliga al profesor a ocultar o negar sus dificultades en el terreno profesional.

Si bien es cierto que esas crisis son más características en ciertos periodos de la vida y que los problemas de indisciplina constituyen un factor de mayor inquietud o ansiedad durante el periodo de formación inicial e incluso al comienzo de la carrera (periodo que se caracteriza por el deseo de sobrevivir profesionalmente, en la actualidad esas crisis afectan a un gran número de profesores, incluyendo a los más experimentados.

Ese hecho viene a cuestionar los sistemas de formación, en los cuales la preparación del profesor en torno a los aspectos relacionales, en general, y en torno a los aspectos disciplinarios, en particular, se descuida o se trata de manera inadecuada. Tal es el caso, en lo general, de los países de lengua latina, que parecen olvidar las nuevas condiciones del ejercicio profesional producidas por la transformación de la estructura social de la población escolar o por la evolución social en sí. En efecto, han quedado muy atrás los días del profesor carismático que enseñaba a una elite de alumnos. La enseñanza masiva ha puesto definitivamente en entredicho la “pedagogía del talento”, ya que en nuestros días

el profesor debe ser un técnico provisto de un conjunto de competencias de naturaleza didáctica- relacional, además de la competencia relativa a los contenidos de las disciplinas que imparte. La destreza en esos campos requiere de tiempo y de madurez; por tanto, deberán comenzar a adquirirse ya durante el periodo de formación inicial, así como deberán revalorarse e incluso desarrollarse a lo largo de una formación continúa.

Si el dominio de la disciplina y la organización de la clase abarcan y moviliza a todas las competencias de los docentes, ese dominio posee igualmente su carácter específico.

2.4.- LA DISCIPLINA COMO PARTE FUNDAMENTAL, EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES

Cualquiera que sea el programa de formación de los profesores, deberá basarse en la interacción de elementos de diversos órdenes, en particular deberá atender a aquellos aspectos que se refieren a la situación concreta que se llevara a la práctica, a los resultados de la investigación actual sobre el campo disciplinario para el que se ha formado al docente, a la formación de los profesores, a la filosofía de la educación y la formación de adultos que, en último análisis, funcionan como filtros selectivos.

Sería inútil o fuera de propósito pretender trazar aquí un plan de formación correspondiente al dominio disciplinario. Ello solo tendría sentido en el marco de un plan general de formación que articulara el conjunto de los saberes, el saber-hacer con las actitudes que se consideran necesarias para la eficacia profesional, que, además, armonizara las necesidades y los objetivos del sistema educativo con las necesidades y los objetivos concretos de las personas que se encuentran en proceso de formación.

Por lo demás, esta elección temporal se encuentra respaldada por los trabajos experimentales de Evertson, Emmer, et al (1982), los cuales versan sobre la aplicación a la formación de los profesores de los principios derivados de la investigación en torno a la organización de la clase.

Una formación que apunte a la prevención de la indisciplina deberá apoyarse, fundamentalmente, sobre los dos ejes que agrupan a los otros elementos de la investigación científica acerca del proceso pedagógico y de la escuela, a saber: el profesor como agente normativo y el profesor como organizador de la clase. Esos ejes se relacionan entre sí de modo natural, pues la totalidad de la acción organizadora de la clase presupone un marco normativo de carácter pedagógico que constituye su antecedente a la vez que la limita.

Hay que reconocer, la importancia de la formación normativa del profesor, pero ello no significa que suscriba el espíritu de puritanismo y de rigidez que se desprende de ciertos códigos disciplinarios de las escuelas estadounidenses, códigos que fueron elaborados para responder al llamado de Reagan en pro del retorno a la disciplina tradicional.

Bien entendido, en la escuela resultan imprescindibles las reglas sociales y morales, además de que, por lo general, constituyen un patrimonio cultural aceptado y reconocido. Pero más allá de esas reglas existen otras, específicamente pedagógicas, que sólo tienen sentido en función de las situaciones y los objetivos para los que fueron creadas.

Entonces, como lo afirmamos anteriormente, ellas no son imperativos categóricos de valor necesario, sino imperativos hipotéticos que prescriben los medios con los fines convenientes a situaciones específicas o cambiantes. Por tanto, su necesidad, su legitimidad deben ser comprendidas, para luego ser aceptadas por los alumnos con el fin de que el proceso normativo de la clase contribuya de

manera constructiva a su desarrollo moral y social, con el fin de ser, la base de una práctica efectiva de la libertad y la responsabilidad.

Las consideraciones anteriores vienen a reforzar las razones que induce a afirmar la necesidad de partir de una *visión pedagógica* del problema de la disciplina en el aula. Esa visión pedagógica determinara la selección y la instrumentalización de los conocimientos provenientes de las investigaciones sociológicas y psicológicas, los cuales se encuentran relacionados con las variables que constituyen el contexto de la acción.

Dicha instrumentalización permitirá transferir al profesor una parte de la responsabilidad de la disciplina en el aula, sin que por ello se le reste responsabilidad al alumno, a la escuela, a la familia o a la sociedad. De esta manera, los profesores disponen de un campo de acción que les resulta sumamente favorable, puesto que juegan en su propio terreno, lo que les facilita el modelar su comportamiento y tener a su alcance un conjunto variado de información sobre la situación.

El enfoque pedagógico de la problemática de la disciplina y la indisciplina orientará asimismo, en consecuencia, a la selección de los objetivos por lograr, es decir, de los conocimientos que deberán adquirirse, de las destrezas que haya que poner en obra y de las actitudes que se desee desarrollar lo que no excluye la participación de los profesores en vías de formación en este proceso seleccionador.

Ahora bien, en la medida en que una acción normativa, correcta es inseparable de la situación en la que tiene lugar, la formación del profesor como agente normativo implica su preparación en las técnicas de observación y de análisis de las situaciones pedagógicas. Esa formación es igualmente indispensable como condición para una intervención disciplinaria adecuada que logre evitar los errores

de cálculo de tiempo y de puntería, que han sido puestos de manifiesto en las investigaciones de Kounin.

Si bien existen competencias básicas de organización y de acción normativa definidas previamente como necesarias para un buen desempeño profesional, habrá que evitar un modelo exclusivo o particularmente “centrado en las adquisiciones”. De acuerdo con la terminología de Ferry, ese modelo, aun cuando todavía se lleva a la práctica con bastante frecuencia, cada día es más puesto en entredicho por las corrientes personalistas de formación y por las corrientes actuales cuyo objetivo es preparar al “profesor reflexivo” por medio de la Educación reflexiva para maestros. (Wildman y Nill, 1988.p.28).

En efecto, la adquisición de las competencias que son deseables no puede apartarse de la trayectoria de la formación ni perder contacto con las situaciones reales en que esas competencias se concretan, así como con los problemas que suscitan dichas situaciones. El profesor en proceso de formación deberá aprender a identificar esos problemas y a utilizar los fundamentos teóricos necesarios para resolverlos.

Por otro lado, la carencia de modelos de intervención disciplinaria (estrechamente vinculados a la investigación experimental) refuerza la necesidad de desarrollar una actitud científica que induzca al profesor a buscar soluciones adecuadas a las diferentes situaciones de disciplina, mediante el análisis objetivo de los elementos del contexto, y que le permita evaluar las consecuencias de su intervención.

Por consiguiente, se preconiza los modelos “centrados en el análisis” que provean a los profesores con instrumentos de investigación, de cuestionamiento de la realidad, que inclusive favorezcan su capacidad para elaborar diagnóstico y para realizar intervenciones fundamentadas, descartando así la búsqueda de una receta mágica, cuyas consecuencias serían la ausencia de actitud crítica, con una generalización abusiva.

1. Sugiero que el objetivo prioritario de la formación inicial sea enseñar al profesor a formular preguntas reflexivas sobre su enseñanza, a elaborar sus propios proyectos de investigación para obtener las respuestas, y a conocer las técnicas necesarias para la recolección de datos, de tal manera que las respuestas sean asimismo objetivas y tan confiables como sea posible (Flanders, 1976.p.172).

Esa necesidad de formación, tal como la define Flanders, tiende a coincidir con los nuevos papeles que los sistemas de enseñanza les atribuyen a los profesores, entre los cuales figuran el papel de investigador y el papel de innovador. En consecuencia, la investigación como estrategia de formación es considerada actualmente por muchos autores como el principal medio de desarrollo profesional del docente. Ahora bien, pocos campos ofrecen a la investigación un terreno tan poco explorado, tan fecundo, tan incitante como lo es el campo normativo-disciplinario del aula. Además, al motivar en el profesor una actitud inquisitiva de la realidad, se favorece al mismo tiempo su capacidad de apropiación crítica y de construcción del conocimiento, lo que debe ser el objetivo de toda formación.

En efecto, por medio de la acción cotidiana en la escuela, es como se ponen de manifiesto las necesidades de formación del profesor, se forja su identidad profesional y se define con mayor precisión su proyecto de vida.

Para sintetizar, ya sea de diferentes maneras o con estrategias diversificadas, una formación para la prevención de la indisciplina en el aula a través de los marcos referenciales que ella pone en movimiento, a través de las actitudes que ella suscita, favorece particularmente el empleo de un conjunto de estrategias variadas, de técnicas de formación (desde la iniciación en la investigación por medio de la introspección, pasando por la utilización de códigos para la hetero-observación, hasta la micro enseñanza o la simulación, por ejemplo), que pueden contribuir a un proceso de *concientización* en el sentido más amplio del término,

es decir, a una toma de conciencia crítica de la realidad, de las relaciones de significación y de acción que cada cual construye con el medio en general, así como con el medio en el que ejerce su profesión en particular.

2.5.- DESARROLLO PROFESIONAL

Villar Angulo, (1990.p.41), ha señalado que “la carrera docente supone un trabajo decidido y con significado para llevar a cabo a lo largo del tiempo. La carrera docente es un proceso de aprendizaje que se realiza en varios estadios de la vida, que combina el rol docente con otras funciones, y en el que el sujeto es consciente de las decisiones que adoptan para marcar su propio rumbo profesional”.

Quienes defienden la carrera docente están convencidos de que la movilidad vertical es beneficiosa para los enseñantes porque la modificación de responsabilidades es un acicate para su desarrollo profesional y un incentivo para la mejora salarial. Desde el punto de vista, la carrera docente se compone de escalones o niveles con cargas profesionales diferenciadas.

Algunos países optaron en su momento por la reducción de cuerpos docentes, estimulando el deseo de ascenso a niveles superiores, buscando la estabilidad, la consolidación profesional y económica de los profesores. Otros, como Francia, Reino Unido e, incluso, Estados Unidos, siguen manteniendo diferentes escalas o niveles; otros países destinan una retribución laboral tan baja que los docentes forzosamente deben compatibilizar varios trabajos en detrimento de la calidad de la enseñanza y la estabilidad personal.

Esta última situación (tener que desempeñar varios trabajos para subsistir) es intolerable en cualquier política educativa. Los otros modelos –pocos o muchos niveles en la carrera docente- tienen sus pros y sus contras que dependen de

otras consideraciones relacionadas con el prestigio, la retribución, la valoración personal, etc.

El concepto de la carrera profesional lleva implícito el de promoción, así como su antitético: el desgaste del docente por la ausencia de perspectivas. La promoción se asocia, en unos casos, a un ascenso en una escala profesional y, en otros, a mejoras en las condiciones de trabajo (económicas y sociales).

La situación es diferente en cada país. El buen docente, convencido de su labor, prefiere mejoras en su lugar de trabajo: mejor remuneración, mejores condiciones de trabajo, más medios o mayor reconocimiento social, entre otras. Otros prefieren al promoción a puestos de dirección, de supervisión o a los niveles superiores: de primaria a secundaria y, por último, a la universidad.

Es muy difícil, en abstracto, decidirse por una opción. El peligro de la promoción a niveles superiores es la sensación de «estar de paso» en los niveles anteriores. El peligro de la permanencia en el mismo trabajo es la rutina y el desgaste.

A. Promoción o desgaste

Este modelo es longitudinal, como se supone que es la carrera de un docente, para comprender por qué continúa o abandona la profesión un profesor hay que tener presentes sus características personales, la naturaleza de su formación, de sus experiencias previas, su grado de integración en la profesión, las satisfacciones que obtienen en la carrera y las influencias ambientales externas que inciden en la misma.

B. El desarrollo profesional

El desarrollo profesional, desde una visión próxima a la docencia, se define como cualquier intento sistemático de mejorar la práctica y los conocimientos profesionales del docente, con el propósito de aumentar la calidad de su trabajo.

El desarrollo profesional y personal significa crecimiento, cambio, mejora, adecuación, en relación con el propio conocimiento, también con las actitudes en o sobre el trabajo, buscando la sinergia entre las necesidades de desarrollo profesional con las necesidades organizativas, institucionales y sociales.

La cualificación profesional de los profesores debe ser concebida como un proceso de formación continua, en la que se conjuguen una elevada preparación teórica en su disciplina con una preparación pedagógica-didáctica contrastada en el ejercicio de la propia práctica docente e investigadora.

El conjunto de conocimientos, actitudes y capacidades que caracterizan al profesional competente tiene que ser percibido por la persona que educa como una necesidad para su propia formación como docente.

En cuanto a la formación permanente, cualquier propuesta, para ser efectiva, debería partir de las necesidades expresadas por el colectivo de profesores y ser aceptada por ellos mediante un proceso de sensibilización.

C. La acción formativa

Hay que desarrollar numerosas propuestas de formación para contribuir al desarrollo profesional y a la mejora de la docencia. Para ello es imprescindible partir de una plataforma sólida, que hunda sus cimientos en la concepción de escuela, de educación y de docencia.

1. Diseño de políticas de formación inicial y de desarrollo profesional

Es necesario diseñar políticas de formación inicial y de desarrollo profesional que establezcan las grandes directrices de mejora de la enseñanza, de la formación de profesorado. Para que las políticas tengan credibilidad deben ir acompañadas de un fuerte apoyo institucional, de presupuestos generosos para dotar de recursos personales y materiales a cada comunidad educativa con una tarea de sensibilización sobre la importancia de la formación del profesorado.

2. Creación de un clima institucional positivo

Hay que contribuir desde todos los ángulos a crear un clima institucional positivo hacia la calidad de la docencia y la formación del profesorado. En definitiva, se trata de generar en los centros escolares un clima de responsabilidad, de colaboración, de apoyo entre los profesores, en el que se valore la enseñanza y se mejore la calidad de aprendizaje de los alumnos.

3. La formación en el centro educativo

Se debe considerar el centro como el eje vertebrador de la formación del profesorado. La formación inicial y permanente debe centrarse prioritariamente en el centro escolar, también en los grupos de trabajo que se formen en el mismo. No tener en cuenta sus necesidades, su situación grupal o personal sería una equivocación. Hay que potenciar y animar a la creación de equipos de reflexión que puedan actuar en el desarrollo de líneas de acción sobre la propia práctica educativa.

Al mismo tiempo, se debe proporcionar soporte logístico y económico, además de asesoramiento, para que los centros desarrollen sus propias propuestas. La

autonomía, la autorresponsabilidad del profesorado, equipos o centros en el desarrollo de su formación deben ser estimuladas desde las instituciones, estableciendo mecanismos para comprobar la calidad de los programas y acciones de formación.

4. La formación en la práctica profesional

Es necesario desarrollar la formación en la acción, en la práctica profesional. Para ello hay que partir de las experiencias personales e institucionales enraizadas en la propia práctica y en contextos cercanos. La investigación sobre la docencia en la acción, llevada a cabo en equipos de colaboración que contrasten experiencias es, probablemente, la mejor fórmula de formación. La riqueza formativa aumenta si se puede combinar con informaciones e intercambios entre centros.

5. Creación de grupos sensibilizados

Hay que partir de grupos sensibilizados que desarrollen acciones voluntarias siendo capaces de superar los posibles errores, la lentitud y las dificultades con que se produzcan los avances. Se trata de establecer líneas de acción coherentes, actuar con perseverancia y visión de futuro. Las propuestas deben estar enraizadas en el tejido social que constituye el entorno de los equipos o de los centros escolares.

6. Creación de una cobertura institucional flexible y receptiva

Es preciso crear y ofrecer una cobertura institucional flexible, receptiva a las demandas o necesidades de formación. Los servicios de ayuda, de asesoramiento a los proyectos y programas, en el marco de los centros escolares, deben contribuir a organizar institucionalmente la formación permanente del profesorado.

7. Potenciación de la evaluación y la autoevaluación formativas

La evaluación del profesorado y el desarrollo profesional deben ir unidos. La evaluación formativa debería aportar una información directa sobre la propia actuación. Como señala S. Kemmis, la evaluación formativa con la autoevaluación son la base para el crecimiento profesional, para hacer factibles la innovación, acompañado del cambio. La evaluación del profesorado lleva implícito el concepto de retroalimentación, de diálogo profesional, que consiste en compartir la autoevaluación entre colegas, escuchar los comentarios de los demás y recibir información sobre el trabajo realizado individualmente o en equipo.

8. Investigación y experimentación

También hay que investigar y experimentar en el escenario del proceso de enseñanza-aprendizaje para desarrollar didácticas de las disciplinas. Los resultados de estas investigaciones pueden ser el motor de cambio en la docencia de áreas científicas universitarias. En el momento que se contemplen estas actividades en las líneas de investigación y docencia de los departamentos, se habrá dado un paso importante para la implicación pedagógica de muchos profesores, alejados por ahora de estas preocupaciones.

Los principales ámbitos donde se debe incidir la formación son: la mejora de los procesos de planificación y diseño del trabajo docente; la reflexión sobre la práctica docente e investigadora con sus resultados; el conocimiento de los alumnos en general, también de la clase en particular; la formulación, experimentación de procedimientos y estrategias innovadoras; la organización de tiempos, espacios, secuencias instructivas en el aula; la utilización de recursos tecnológicos de todo tipo; el diseño de procedimientos de evaluación esencialmente formativa; las relaciones humanas, las dinámicas de grupos, etc.

2.6.- LA PROFESIONALIZACIÓN EN LA DOCENCIA

El concepto de profesión, en el campo de las acciones sociales, alude a un modo particular de ejercitarlas. No están claros los límites de su aplicación, y hoy en día resulta difícil determinar qué tipo de ocupaciones incluye.

En el futuro, con la aparición de nuevos oficios y trabajos, con la necesaria transformación de las actividades y con el previsible cambio de ocupación de mayor o menor periodicidad, aún será más difícil definir sus características.

1. Características de la profesión

Varios autores han establecido un catálogo de características y dimensiones de la profesión, entre las cuales se puede citar la:

- a) *Ocupación:*** las profesiones son actividades que ocupan una jornada completa por regla general y que constituyen la principal fuente de ingresos del sujeto. No son accesibles a los profanos.

- b) *Vocación:*** expectativas no sólo de lucro sino también de conducta y motivaciones sociales.

- c) *Organización:*** creación de estructuras profesionales para su desarrollo, acceso, competencia, etc. La estructura de las organizaciones profesionales puede ser muy compleja e incluir funciones políticas, económicas, de control y de motivación.

- d) Formación:** las profesiones se ejercen sobre la base de un saber especializado, adquirido sistemáticamente en un largo proceso de aprendizaje. La formación universitaria, apoyada en profesiones tradicionales consideradas como modelo, constituye la vertiente operativa de esta característica.
- e) Orientación de servicio:** los docentes orientan su actividad hacia un cliente, individual o colectivo, y, más en general, intentan resolver problemas de relevancia para la sociedad. Los profesionales no deben poseer sólo un saber funcional, sino también una competencia innovadora para la modificación y mejora de su actividad.
- f) Autonomía:** se refiere al grupo profesional y a su organización. Sólo el grupo valora la actividad profesional y defiende a sus miembros de los demás.

2. La profesión de enseñar

La enseñanza es una profesión dedicada al servicio social; es por ello que se puede asegurar de que ninguna otra carrera ofrece al profesionista mayor oportunidad para beneficiar a los demás. Por esto, la profesión de enseñar requiere una gran responsabilidad, pero sobre todo, reviste gran importancia dado el papel que la educación tiene.

Ya que vivimos en una época de constante cambio, que exige nuevas y rápidas adaptaciones; su pronta incidencia sobre la educación es un reto en marcha; de ahí el motivo fundamental que determina la necesidad de una continua capacitación para los docentes, pues sin el estudio constante, sus conocimientos y desempeño resultarían obsoletos.

2.7.- EL NUEVO DOCENTE Y LAS EXIGENCIAS DEL CONOCIMIENTO ACADÉMICO INTERDISCIPLINAR

La tarea principal del profesor debe dirigirse fundamentalmente hacia el alumno y su desarrollo personal, social, esto hace que su labor se complique y diversifique.

El maestro debe actuar de mediador en el proceso de aprendizaje de los alumnos; debe estimular, motivar, aportar criterios y diagnosticar situaciones de aprendizaje de cada alumno o del conjunto de la clase; debe ser especialista en recursos, en medios, para clarificar, aportar valores, incluso ayudar a que los alumnos desarrollen los suyos propios; por último, debe promover, facilitar las relaciones humanas en la clase; y a partir de cierta edad del alumno, ser su orientador personal o profesional.

La complejidad de la tarea escolar le obliga a especializarse en un nivel educativo, en un área de conocimiento (ciencias, letras, música o educación física, por ejemplo) e incluso, al final de la escolaridad obligatoria, en una disciplina científica, con el riesgo, en este último caso, de la pérdida de visión del conjunto de su función docente, de su labor educadora por encima de su especialización.

No es fácil caracterizar al docente actual. Más bien debe hablarse de unas cualidades generales que deben poseer los buenos docentes y, junto a esta configuración global, de otras características propias de su especialización según niveles, tipos de alumnos y ámbitos del conocimiento.

El sistema educativo en el mundo moderno requiere un profesorado con un alto grado de capacidad de actuación autónoma, que sepa diagnosticar la situación del aula, pero también de cada alumno, el ritmo de desarrollo y aprendizaje, las peculiaridades de los procesos didácticos con todas las exigencias del

conocimiento académico disciplinar e interdisciplinar, pero que al mismo tiempo sea capaz de incorporar las demandas sociales a los programas educativos.

A) El complejo escenario de la docencia

Cualquier situación de enseñanza es compleja y presenta componentes sociológicos, psicológicos, biológicos en la definición de objetivos, en la selección, en la organización de los contenidos, en la elección de los medios, recursos, estrategias o técnicas. No se debe olvidar que el educador actúa en un medio complejo, en un escenario psicosocial cambiante, definido por la interacción de múltiples factores, condiciones internas y externas al aula.

La docencia exige de los profesores el conocimiento de las teorías y estrategias pedagógicas que permitan desarrollar procesos enriquecedores de aprendizaje significativo, favoreciendo la motivación y el esfuerzo del alumno.

Una docencia adecuada debe conducir al alumno a la adquisición de una información básica, además de procurarle una progresiva autonomía en la adquisición de conocimientos, en el desarrollo de la capacidad de reflexión, en la utilización de instrumentos y lenguajes especializados, de documentación, de fuentes de información y de conocimientos básicos.

Es importante recrear en las clases diferentes situaciones de aprendizaje. Parte importante del esfuerzo del profesorado se tiene que centrar en la dinámica del aula, facilitando la comunicación, la atención, la discusión, la capacidad de sugerir propuestas o alternativas, desarrollando ejemplos y casos para entender, para clarificar los temas, incluso para cualquier otra cuestión del proceso didáctico.

En la docencia se debe provocar procesos de aprendizaje interesantes para los alumnos, seleccionando, organizando los contenidos, facilitando la formulación de

interrogantes, alimentando el debate, evaluando la tarea realizada y favoreciendo la progresiva construcción de un conocimiento científico en los alumnos. Por supuesto, según el nivel educativo, estas acciones se desarrollarán con diferente amplitud e intensidad y con los matices que sólo el docente, conocedor de sus alumnos, puede introducir.

B) Un trabajo compartido que requiere reflexión e investigación

Para mejorar su tarea docente, el profesorado tiene que contrastar continuamente sus opiniones, sus teorías con las de los compañeros y con evidencias de una reflexión rigurosa sobre su trabajo. La reflexión sobre su propia acción es un componente esencial del proceso de aprendizaje permanente que constituye el eje de la actividad docente. Es por ello que la actividad del educador no se puede regir por la rutina, la simple imitación o la aplicación mimética de teorías, estrategias y técnicas que otros han elaborado o empleado.

El docente no tiene que ser un simple ejecutor de los principios y directrices elaborados por otros, sino que debe tener su propia concepción, ya que cada centro escolar o cada aula poseen una singularidad propia, aunque es necesario que conozca las principales teorías sobre el aprendizaje, sobre el dominio de técnicas, fruto de la investigación y la experiencia de otros profesionales. La investigación o la reflexión sobre su propia práctica es lo que ha de impulsar su mejora profesional.

2.8.- FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL DOCENTE

El maestro o profesor de cualquier nivel educativo desarrolla esencialmente funciones docentes. La docencia es el núcleo aglutinador de su tarea. Con diferente amplitud y profundidad, la profesión docente atañe tanto al profesor de

educación infantil como al profesor universitario que imparte docencia en el doctorado.

Es por ello que al profesor, en relación en el aprendizaje de los alumnos, le corresponde realizar las siguientes funciones (Arredondo, 1992.p.17):

1. Lograr que se esclarezcan los objetivos de aprendizaje y que sean compartidos por todo el grupo.
2. Propiciar condiciones favorables para el logro de aprendizajes significativos.
3. Seleccionar y proponer actividades diversas para la consecución de los objetivos de aprendizaje.
4. Graduar las dificultades que deban afrontar o, ajustar los objetivos a las posibilidades reales del grupo.
5. Exponer y explicar los contenidos programáticos, verificar su adecuada comprensión.
6. Orientarlos individualmente para que superen las deficiencias que tengan, o las dificultades que confronten, en cuanto a la información, preparación, métodos y hábitos de estudio, etc.
7. Evaluar los resultados del proceso, analizar sus causas y determinar las medidas remediales necesarias.
8. Mantener su Autoridad Pedagógica y la disciplina en el aula. Para un buen desarrollo de la clase.

En resumen, su función es facilitar, orientar el aprendizaje, guiando, asesorando y coordinando las actividades de los alumnos dentro del salón de clases.

Pero además, los profesores desarrollan otras funciones. Algunas están muy vinculadas a lo que habitualmente se entiende por docencia, como, por ejemplo, la tutoría, la orientación personal, la coordinación de equipos y seminarios docentes, etc. Otras se encuentran más alejadas, como la dirección, la supervisión o la gestión, aunque incluso en estos casos, la conexión y subordinación de cualquiera de este otro tipo de tareas escolares a los procesos de enseñanza / aprendizaje debería ser incuestionable.

A. Docencia e investigación

Actualmente la aportación de una amplia corriente de autores ha permitido desarrollar la concepción del profesor investigador en cualquier nivel educativo, y especialmente la del profesor investigador de su propia práctica.

Hasta la aparición de este movimiento, incluso en la universidad era escasa la investigación sobre la propia docencia y las diversas situaciones que se dan en los procesos de enseñanza / aprendizaje. Quizá sería necesario que los nuevos paradigmas de investigación aplicados a la educación y a la formación docente aportaran una visión más rica y singular acerca de las cuestiones educativas.

Todavía queda mucho camino por recorrer el desarrollo de esta nueva concepción de las funciones y competencias del profesorado. No basta con estar convencido de la bondad o la necesidad de este camino alternativo, sino que es preciso revisar, para mejorar los planes de información inicial o permanente del profesorado para que el docente adquiera esta capacitación. Es necesario aportar, disponer de medios, de tiempo para que cualquier profesor en ejercicio pueda reflexionar e investigar en la práctica, desde la práctica. Lo más importante, es que se tiene que desarrollar una corriente de opinión entre los docentes y los responsables educativos para convencer a estos últimos de que éste es el mejor camino.

B. Competencias profesionales

Es preciso resaltar la amplitud y diversidad de funciones que se incluyen en el concepto de competencia profesional. En sentido estricto o restringido, el docente debe estar preparado para diseñar, desarrollar, analizar y evaluar racionalmente su propia práctica. En sentido amplio, dependiendo de su función educadora esencial tiene que ser capaz de relacionarse con los alumnos, con los otros profesores, con los padres e incluso con el entorno social próximo.

El ejemplo más relevante, aunque pueda considerarse muy tradicional, es el del maestro generalista (al igual que el médico de cabecera), que atiende, se preocupa y resuelve, en la medida que sus posibilidades, todas las cuestiones que afectan a su misión educativa.

C. Capacidades cognitivas

E. W. Eisner considera que la cantidad, el tipo y la calidad de los aprendizajes que tienen lugar en el aula, especialmente cuando existe una interacción entre alumnos, sólo son predecibles en una mínima parte. Las variaciones de ritmo, tiempo y metas que los profesores emplean para mantener la organización de la clase son más de tipo dinámico que mecánico.

Por lo tanto, sin descartar la necesidad de adquirir habilidades y destrezas docentes (en la línea de la racionalidad técnica), es imprescindible, para hacer frente a los problemas didácticos en las situaciones sociales de clase, desarrollar capacidades cognitivas, saber enfocar los conflictos, tener disposición para resolver los problemas de creatividad, desarrollar competencias interpersonales, saber adaptarse a contextos diferentes, buscar la coherencia entre las creencias y la práctica, ser consciente de las consecuencias éticas de las acciones propias o, en definitiva, desarrollar una identidad profesional propia.

2.9.- EL MAESTRO SUPERESTRICTO

El profesor severo: superrestricto, maniático de la disciplina, el que casi da bastonazos con tal de seguir rígidamente las reglas”. ¿Alguna vez te has encontrado a un maestro así? Apuesto a que sí. Tu cuaderno tiene que verse como don Severo quiere. Si llegas cinco minutos tarde a la clase, don Severo te exige un justificante. Si perdiste algún examen por estar enfermo, ya no podrás hacerlo; don Severo jamás admitirá un justificante medico. Ya conoces a los de su tipo: maestros que se guían por el libro, que se rehúsan a salirse de las reglas sin importar la circunstancia de que se trate.

Vedral (1998.p.41) “La primera vez que me topé con el prototipo del severo fue cuando yo iba en la prepa. Lo recordé ahora que, inconscientemente, esperaba hallar a alguien que correspondiera a la descripción”.

Un día, estando en la cafetería escolar, me levanté de la mesa que me correspondía, fui a sentarme a otra donde estaban unos amigos. Esto iba contra de las reglas. Tan pronto como me senté, un maestro como los que acabo de describir caminó hacia mí con una apariencia extremadamente rígida, casi militar. Me ordenó regresar a mi mesa, yo protesté. La discusión continuó, sin importar lo que yo dijera, el se negaba a romper las reglas. Finalmente, ya enojadísima, le grité: “Usted no es más que un intransigente”, y regresé a mi mesa. El me siguió y dijo: “No crea que esto se va a quedar así”.

Sin embargo, al día siguiente el maestro vino a buscarme, me confió que no había sido su intención parecer tan rígido e inflexible, y añadió: “Pero si no sigo las reglas puedo meterme en problemas y si dejo que usted se salga con la suya todo el mundo podría hacerlo y armaría un caos”. En ese momento empecé a lamentar lo que le había dicho, no tanto por mí, sino por él. Así pues, desde entonces comprendí el porqué de algunas actitudes de estos maestros severos que hay

entre nosotros. En realidad, son gente agradable, pero atemorizada. Probablemente en el pasado se metieron en líos por haber roto las reglas o tal vez, cuando éstas se rompen, ellos pierden control, por lo cual se sienten obligados a “guiarse por el libro”. Cualquier desviación de las reglas les parece una amenaza muy seria contra ellos.

Una vez que aprendas a entender qué es lo que hace tan rígido a uno de estos maestros severos, podrás dejar de sentirte molesto y encontrarás maneras de hacer tu vida junto a esa persona un poco más llevadera.

Es difícil “convivir con” maestros como los que se van a describir, aun durante sólo 40 o 50 minutos al día. Pero, como no todos tus profesores serán severos puedes aprender a tolerar a los que sean. A continuación comenzaremos con los más fáciles de tratar y terminaremos con los más difíciles.

A) ¡Tira ese chicle!

1. Mi maestra me pone ceros por mascar chicle. Te baja hasta cinco puntos en tu calificación si insistes en masticar chicle.

Luisa, 16 años.

El tipo de maestro que pide que no mastiques chicle en clase es el más fácil de complacer: todo lo que tienes que hacer es ceder un poco y no mascar chicle. En el momento en que salgas de su clase vuelve a meterte el chicle a la boca, ¿Qué tiene de difícil? ¿Estás relajado al preocuparte de que te pueda sorprender cada vez que voltea hacia donde tú estás? Desde luego que no. Es mucho más relajante no tener que preocuparse por el chicle y también mucho más sencillo.

Si es tan fácil, ¿Cuál es el problema? ¿Por qué odias la misma cantaleta del chicle en clase cuando el maestro te la recita? La verdadera cuestión no es el chicle en sí, sino ver quién se rinde. Tú no quieres que le profesor gane, así que tratas de derrotarlo. “Lo haré cuando yo quiera”, dices. “¿Por qué no puedo mascar el chicle si a mí me gusta?” ¿Vale la pena seguir con este juego?

Seguro que no... Algunos maestros de verdad te bajarán la calificación sólo por el chicle, porque les molesta y porque ven tu negativa a cooperar como un acto de desafío.

“No es justo”, dirás tú, “se supone que ellos no pueden bajar la calificación por conducta”. ¿Qué pasa si lo hacen? ¿Qué puedes hacer? Puedes traer a la escuela a tu mamá o papá, desde luego; ¿Qué pasará entonces? Tu papá tendrá una plática con el maestro, éste aceptará subirte la calificación cuando tú aceptes dejar de mascar chicle. Lo más probable es que tus padres estén de acuerdo con esto y, a fin de cuentas, tú tendrás que dejar el chicle de todos modos. Quizá sólo en este caso tus padres estarán en tu contra y a favor del maestro, porque tiene muchos mejores cosas que hacer con su tiempo que perderlo en tontas discusiones de este tipo.

B) ¡Se hace como yo quiero!

1. Yo traje la tarea para mi maestro de historia universal escrita en hojas que uso siempre, las de mi cuaderno de forma francesa; pero él se negó a aceptarla porque no era en hojas tamaño carta. Me hizo copiar 10 páginas de trabajo extra, sólo porque es un viejo tonto.

Tamara, 14 años.

2. Si el margen de cada hoja no está perfectamente derecho, mi maestra no lo aceptará. Si la escuela se estuviera incendiando, yo creo que esta señora obligaría a los chicos a que corrigieran los títulos antes de salir del salón.

Abigail, 13 años

Si el maestro exige que hagas un trabajo en hojas de determinado tamaño o en cierto tipo de cuaderno, o que el título se redacte de forma especial, o que tu trabajo vaya perfectamente limpio, resígnate al hecho de que no va a cambiar de opinión. Tú puedes también hacerlo como él diga. ¿Por qué dar demasiada importancia a tan pequeño detalle? Si tú mismo consideras te trae entre ceja y ceja, tu vida en esa clase se te hará insoportable. No vale la pena, reserva tu energía para problemas más grandes.

A veces nos rehusamos a complacer a un maestro, aunque hacerlo sea algo muy fácil. ¿Por qué? En ocasiones se trata de obstinación descarada y ego. ¿Por qué deberíamos rendirnos? ¿Por qué no se rinde la otra persona? Bueno, en el caso que sea tu maestro, tú deberías ser quien se rindiera porque, en esta situación, el maestro es quien tiene el control sobre tu vida. Sólo un control limitado, estoy de acuerdo, pero control al fin y al cabo; tiene el poder de calificarte, lo cual puede afectar tu futuro. Así que sé inteligente, no provoques a tu profesor sin necesidad. “¿Por qué algunos maestros hacen drama y escándalo si te niegas a obedecer? Para algunos, tu negativa a acatar las reglas es una falta de respeto. El simple hecho de rehusarte a escribir en las hojas indicadas o redactar el título en determinada forma les puede parecer equivalente a “yo no respeto su autoridad”.

Otros creen realmente que te están preparando para los problemas que se supone encontrarás en niveles escolares más avanzados o en un empleo. Trata de discutir con tu maestro universitario el formato que debe llevar el trabajo, o la manera en que solicita un reporte escrito, si se trata de tu jefe; tendrás mucha menos suerte que si hubiera sido con el maestro de prepa.

C) Tan sólo llega a tiempo a clase

1. Si llego dos minutos tarde, mi maestra de inglés no deja entrar, tengo que perder 10 minutos solicitando un justificante a la dirección.

Daniel, 16 años.

En una situación como la de Daniel, en la que la maestra no tolera que un estudiante llegue ni siquiera un minuto tarde, no hay qué hacer más que llegar a tiempo. ¿Por qué? Porque, técnicamente hablando, el profesor tiene razón. Si el maestro se niega a salirse de las reglas tan sólo por un minuto, es mejor para ti darle gusto que enojarte. ¿Qué ganarías con esto? Únicamente, que el profesor te vigilara constantemente. Si eres cuerdo y razonable aun cuando creas que el maestro no lo es, puedes hacer que cambie su actitud hacia ti y pongas las bases para una mejor relación en el futuro.

¿Por qué el maestro no deja que un estudiante entre ni un minuto después de que suena el timbre? Bueno, gran parte de la naturaleza del maestro severo es el miedo a perder el control sobre la clase. Teme que si deja entrar tan sólo a un estudiante después de que suena el timbre, todos los demás pueden empezar a llegar tarde; así que desde el principio tiene que ser fiel a esa máxima de “la ley es dura, pero es la ley”. Es la única manera de sentir que los tiene bajo control.

Quizá tampoco quiera enfrentar las consecuencias de haber permitido que sus alumnos rompieran las reglas. Tal vez también hay detrás de él otras personas estrictas que lo están presionando: sus jefes o incluso sus colegas chismosos, que siempre lo meten en problemas.

D) Si tu maestro es superestricto

1. Mi maestra de mecanografía no me deja ni siquiera tocar las teclas de la maquina. Aunque nada mas tenga mis manos descansando sobre las teclas, quietas, ella me acusa de que estoy jugando con la maquina.

Susana, 15 años.

2. La profesora Vásquez era peor que un maestro de gimnasia. Para todo lo que quisieras decir o hacer tenías que levantar la mano (aunque fuera para levantarte y tirar algo al bote de basura). Un día yo lo hice, me paré a tirar algo sin pedir permiso, y la dama Dragón (así le decíamos) me hizo ir a sacarlo de la basura.

Rita, 15 años.

3. No importa lo que hagas, esa maestra siempre hallará un motivo para gritar. Su voz podría hacer aullar a un perro. Siéntate bien, quítate la gorra córtate el pelo, no hagas ruido al respirar, habla más alto... era peor que mi mamá. Espero que no tenga hijos.

Julio, 15 años.

Una vez que hayas aprendido cómo llevarte con los “estrictos-moderados”, no es tan difícil tratar a los superestrictos. El principio es básicamente el mismo: todo lo que tienes que hacer es ceder ante sus pequeñas exigencias.

Piensa en estos tres casos. ¿Qué le cuesta a Susana quitar las manos de encima de la máquina? ¿O a Julio hacer caso de lo que le pide su maestra, si él sólo pasa 50 minutos diarios en su clase, además de que la mayoría de esas exigencias parecen razonables? Aunque yo estaría de acuerdo con quien dijera que es una ridiculez que la maestra de Rita la obligue a sacar de la basura un pedazo de

papel, sólo porque antes no le había pedido permiso de tirarlo, también diría que a la larga será mejor para Rita el ceder ante la maestra en estos detalles mínimos.

A pesar de que sí, son mínimos, ésta es la clase de detalles en los que algunos maestros no ceden, así que no tiene caso enfrascarse en una guerra por eso. Si de casualidad ganaras (lo cual casi nunca ocurre), lo único que habrás obtenido será el derecho a hacer algo tan insignificante que hasta te sentirás ridículo de haber luchado con algo tan simple, sin contar que, como resultado, también te habrás ganado la antipatía de tu maestro. Así que no te dejes arrastrar hasta un nivel tan bajo. Tú tienes mucho mejores cosas que hacer con tu tiempo, sin importar lo que haga el maestro.

E) La situación insoportable

1. Tan sólo porque omití mi reporte final, mi maestra de estética me puso un cero e insistió en que hiciera de nuevo todo el proyecto. Hacer ese trabajo me había llevado dos meses y hubiera podido escribir el reporte final en unos 10 minutos. Pero ella es tan estricta y tan cruel que me exigió que hiciera un proyecto totalmente nuevo desde el principio.

Jimena, 16 años.

En algunos casos el grado de injusticia es tanto que simplemente no puedes ceder ante las exigencias de tus maestros. El caso de Jimena es uno de ellos. Jimena no debe hacer el proyecto de nuevo ni aceptar el cero. Lo que hacer debe es explicar la situación a sus padres y hacer que uno de ellos vaya a ver al jefe de departamento e incluso también al director, si es necesario.

No hay razón por lo cual tú o cualquier otro estudiante, por un motivo así, deban aceptar sin quejarse un trato tan injusto. Aunque no lo creas, en la mayoría de las

escuelas hay personas de amplio criterio y, si insistes, con la ayuda de tus padres puedes llegar a obtener justicia.

Ya que esto es así, uno se pregunta cómo es que los estudiantes no procuran que sus padres aboguen por ellos en las causas justas. Tú sabes la respuesta mejor que yo. Muchos alumnos temen que, una vez que sus padres se presenten en la escuela, el maestro les hablará de otras faltas que hayan cometido, como dejar de asistir a clases, no haber entregado tareas o tener mala conducta.

No caigas en esta trampa, no dejes que te invada un sentimiento de culpa por errores pasados que no te permitan reflexionar. Si renuncias a hacer valer tus derechos tan sólo porque temes que te echen en cara errores pasados, estarás retrocediendo en tu camino. Aun si tu maestro les comenta hechos negativos de tu parte, valdría la pena este reporte puesto que conseguiste darte cuenta de que luchaste por tus derechos y pediste la ayuda de tus padres. Además, existe la posibilidad de que el maestro no te acuse; estará demasiado preocupado por sí mismo, con el temor de meterse en problemas graves. Si te acusa y tus padres se ponen en tu contra, debes decirles que confiabas en que te apoyarían en una situación así, es por ello que decidiste asumir el riesgo. ¡Incluso podrías pedirles disculpas!

F) La escuela es tu “trabajo”

Mientras eres estudiante tu prioridad tiene que ser la escuela, porque la escuela es tu “trabajo”. Es tu empleo principal. Lo que ahora haces en la escuela te ayudará a definir qué es lo que harás durante el resto de tu vida. Las calificaciones que obtengas, desde luego, te serán de suma importancia para cuando entres a la universidad, pero más que eso, la disciplina que aprendas y los

hábitos mentales que adquieras ejercerán una gran influencia sobre la adecuada elección de carrera que hagas.

Si aprendes a aplazar tus diversiones (como ver televisión) y a moderar tu deseo de obtener bienes materiales que requieren tu tiempo para emplearlo en trabajos extraescolares en lugar de que fuera en las tareas, la disciplina que ahora estás poniendo en práctica para tus actividades escolares te acompañaran durante toda tu vida adulta. Podrás hacer las dos cosas y muchas más, e incluso tener tiempo para tus diversiones. (No me malinterpretes; yo estoy en pro de que se trabaje, además de estudiar. Sólo estoy en contra cuando el trabajo les quita energías que deberían ser en el estudio.)

Ya sea que tu maestro problema sea supersevero, no hay necesidad de que repruebes una materia o que te conformes con una calificación baja. Si lo planeas con cuidado y te pones en acción, puedes sacarle jugo a la situación, a la larga, habrás ganado más que una buena nota: la habilidad de tratar a gente difícil, una aptitud que podrás usar más adelante una y otra vez para hacer tu vida más placentera... claro, después de que hayas obtenido tu certificado de bachillerato.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.- ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque que se utilizó en esta investigación fue el Cualitativo siendo aquel que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

3.2.- TIPO DE INVESTIGACIÓN

La metodología que se utilizó para fundamentar el presente trabajo de investigación fue Documental y de Campo, tomando en cuenta diversas actividades para la recopilación de los datos, además empleando libros y revistas, así como la observación en el aula.

3.3.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo la presente investigación, se recurrió al trabajo Descriptivo ya que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice; describe tendencias de un grupo o población.

3.4.- INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para la observación sistemática, los instrumentos más comunes para esta investigación fueron:

- a) **La Observación.** No es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar nota”); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones.

- b) **La Entrevista.** Son aquellas donde pueden hacerse preguntas sobre experiencias, opiniones, valores y creencias, emociones, sentimientos, hechos, historias de vida, atribuciones, etc.

- c) **El Cuestionario.** Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.

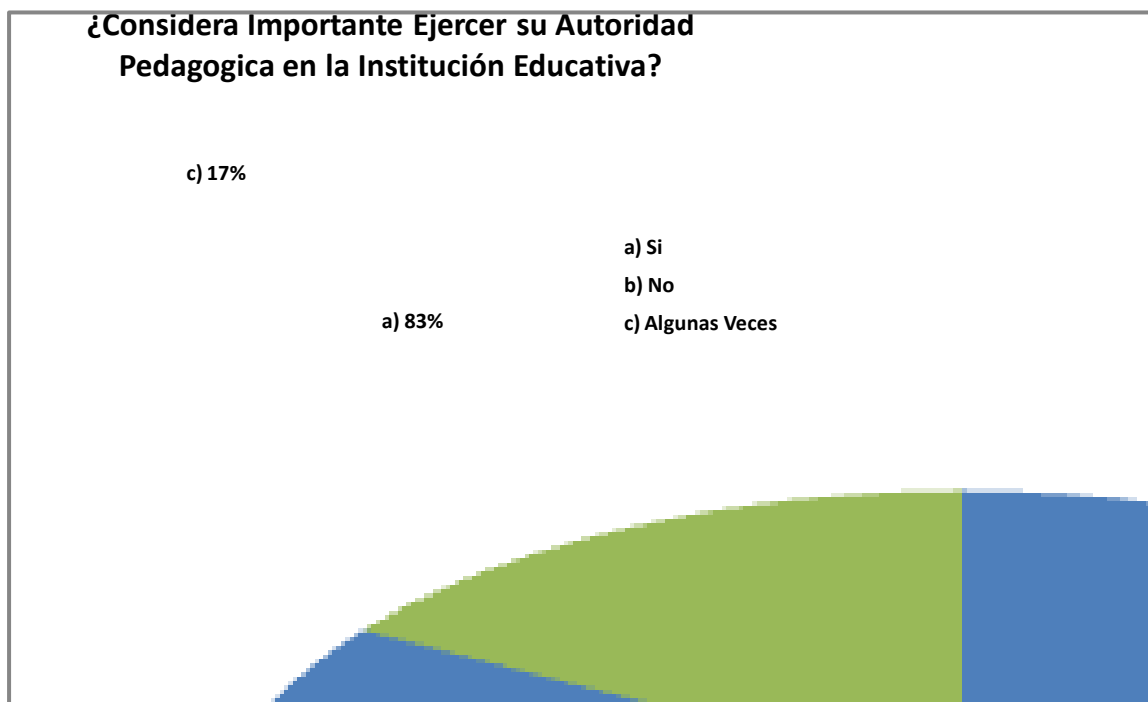
3.5.- POBLACIÓN Y MUESTRA

La Escuela Primaria Lic. Ramón Mendoza Herrera perteneciente a la zona Escolar #14, ubicada en Av. Mártires de Cananea s/n. Colonia Indeco, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco cuenta con un total de 450 alumnos, de los cuales se toma una muestra de 25 alumnos de 6º grado grupo “B” turno vespertino cuyas edades fluctúan entre los 11 y 12 años de edad, dicha muestra también abarca a 12 profesores.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

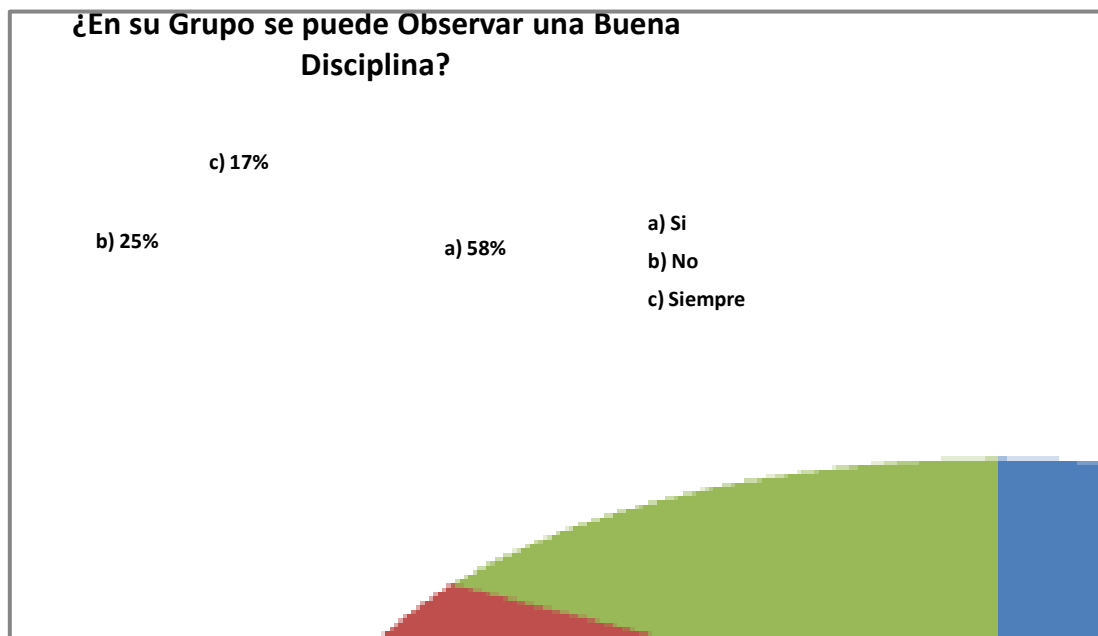
CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES

Gráfica 1



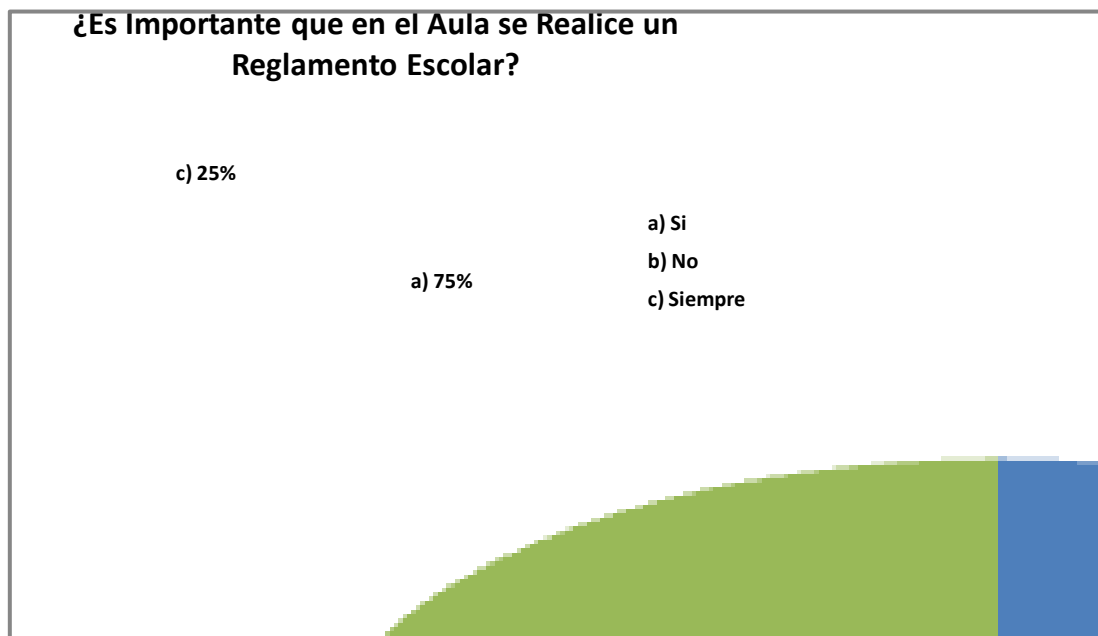
De acuerdo a la gráfica, el 83% (10) de los docentes respondieron que Sí es importante ejercer la Autoridad Pedagógica en la institución ya que esto les proporciona orden y disciplina por parte de sus alumnos dentro del aula; mientras que el 17% (2) dicen que solo es importante ejercerla Algunas Veces.

Gráfica 2



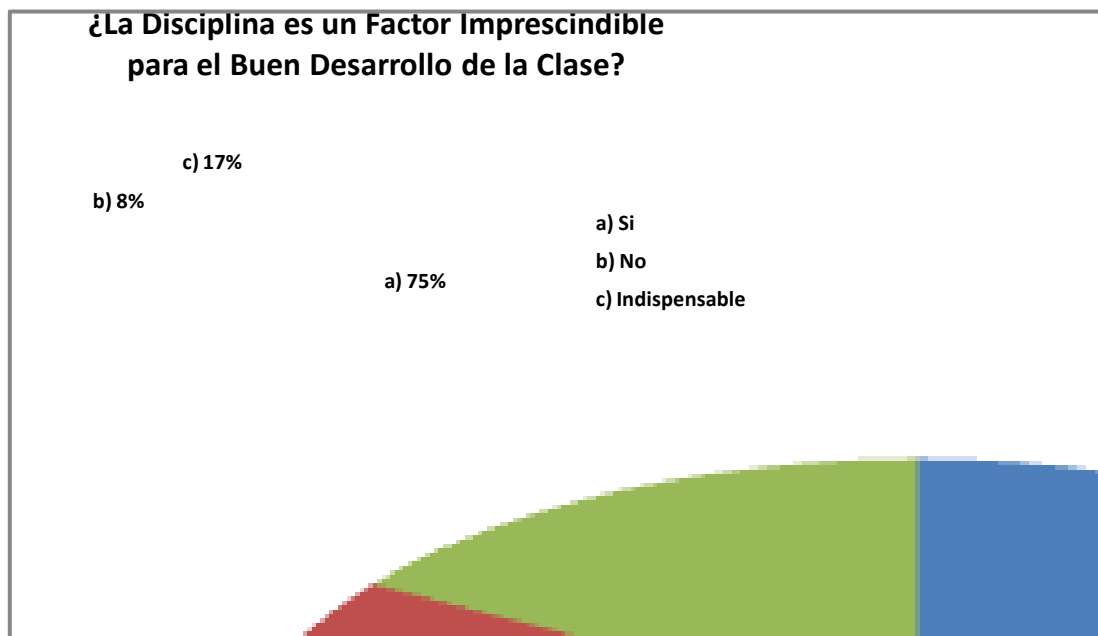
Como se muestra en la gráfica, el 58% (7) de los docentes respondieron que Si se observa una buena disciplina en su grupo ya que los alumnos acatan reglas; mientras que el 25% (3) contestaron que No se observa disciplina alguna; y el 17% (2) dicen que Siempre se observa una buena disciplina en su grupo.

Gráfica 3



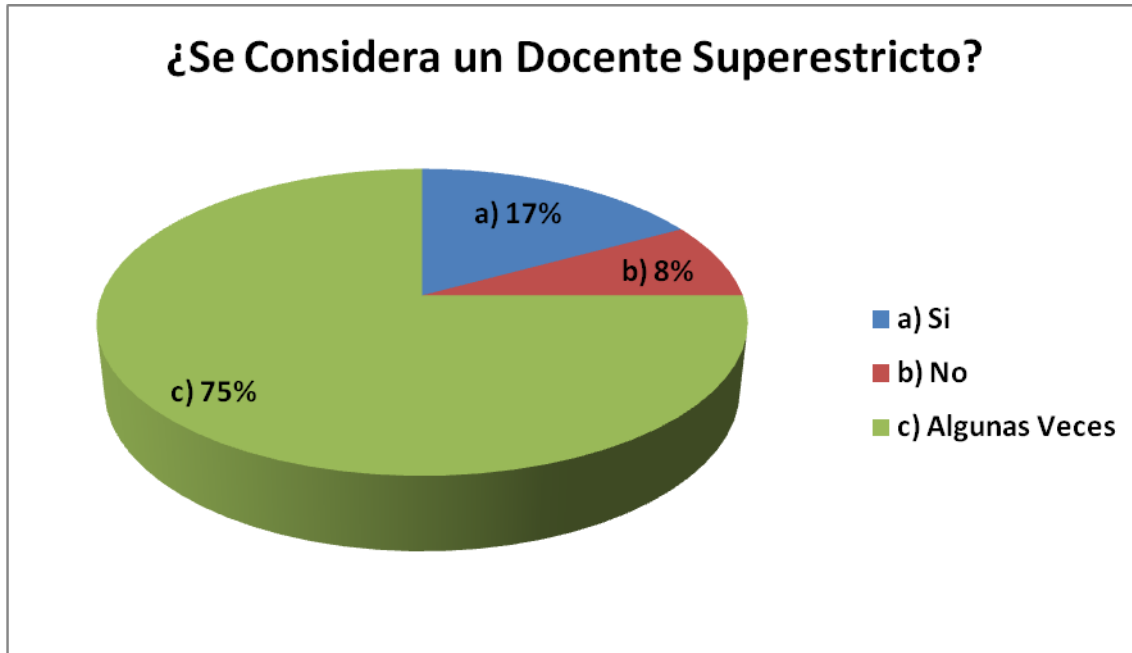
El 75% (9) de los docentes encuestados creen que Si es importante realizar un reglamento escolar en el aula puesto que esto facilita un buen desempeño por parte del alumno en el ambiente educativo; mientras que el 25% (3) consideran que Siempre es importante realizar un reglamento escolar en el salón de clases.

Gráfica 4



Un 75% (9) de los docentes encuestados respondieron que la disciplina, Si es un factor imprescindible para el buen desarrollo de la clase para que haya orden y respeto en el aula; mientras que el 8% (1) contestó que No es un factor imprescindible; y el 17% (2) dicen que la disciplina es un factor Indispensable en el aula.

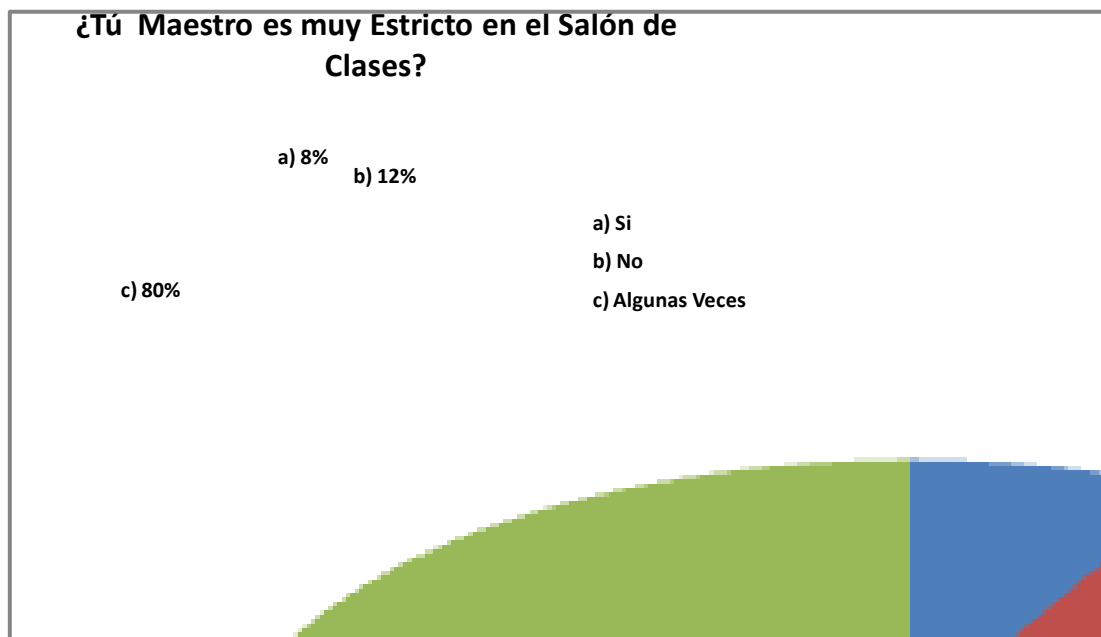
Gráfica 5



Como se muestra en la gráfica, el 17% (2) de los profesores encuestados contestaron que Si se consideran docentes superrestringidos; mientras que el 8% (1) respondió que No son Docentes superrestringidos; y el 75% (9) que solo Algunas Veces eran docentes superrestringidos.

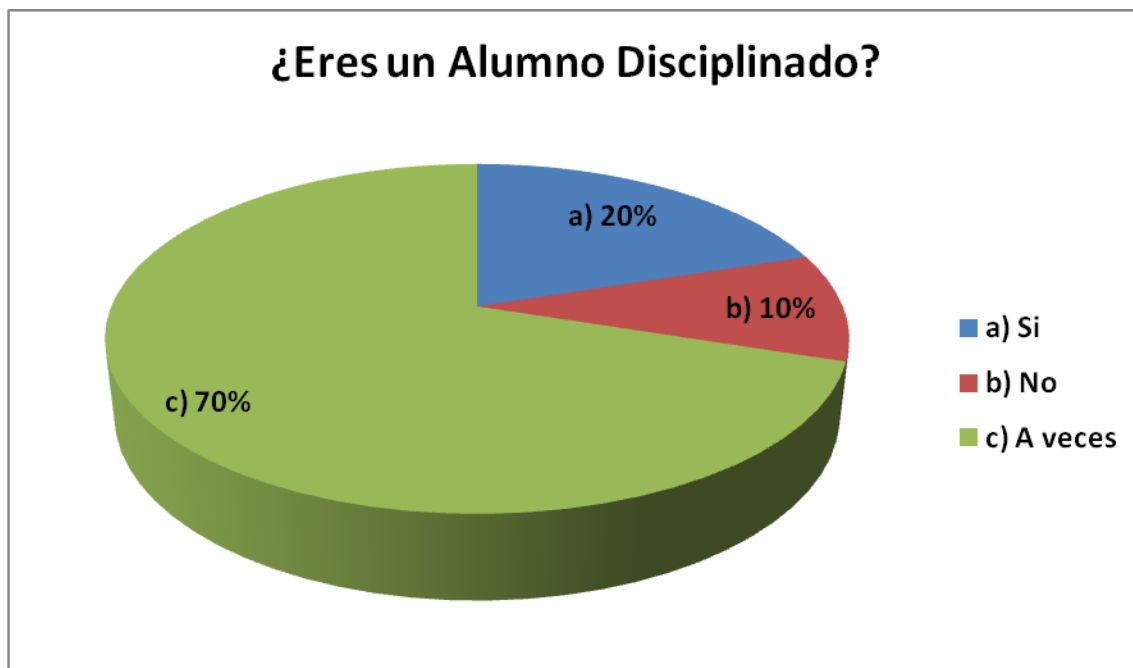
CUESTIONARIO APLICADO A LOS ALUMNOS

Gráfica 1



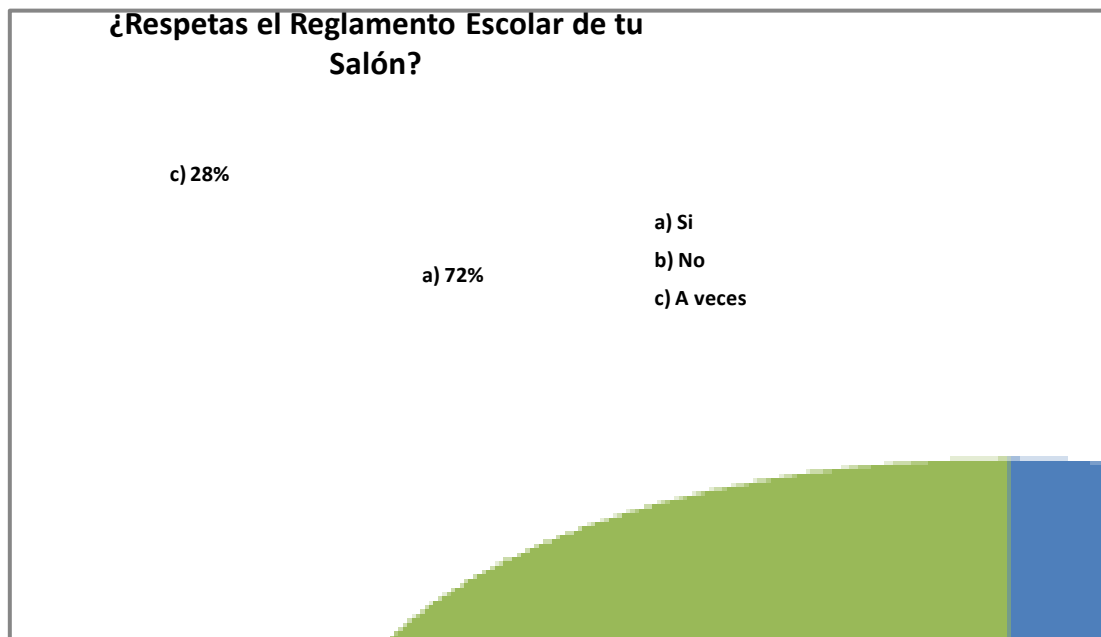
De acuerdo a la gráfica, el 8% (2) de los alumnos respondieron que Sí, es muy estricto su maestro en el salón de clases, puesto que en ocasiones los castiga por su mala conducta; mientras que el 12% (3) contestaron que No es estricto su profesor; y el 80% (20) restante dicen que solo Algunas Veces es muy estricto su docente.

Gráfica 2



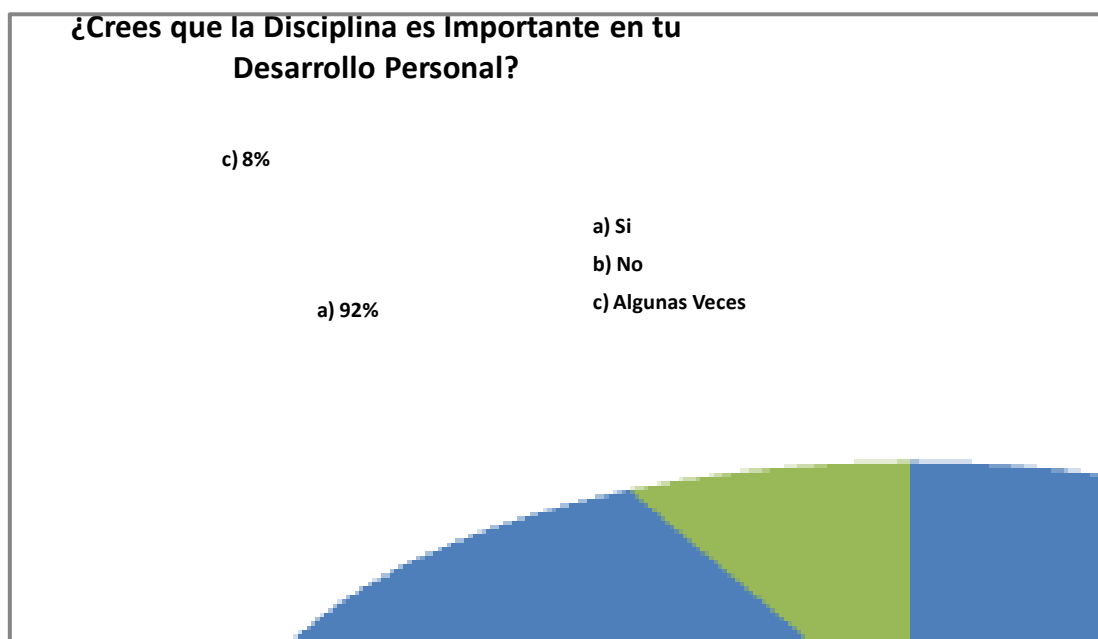
El 20% (6) de los encuestados contestó que Si son alumnos disciplinados; un 10% (1) respondió que No son disciplinados; y el 70% (18) restante que solo A veces son alumnos disciplinados.

Gráfica 3



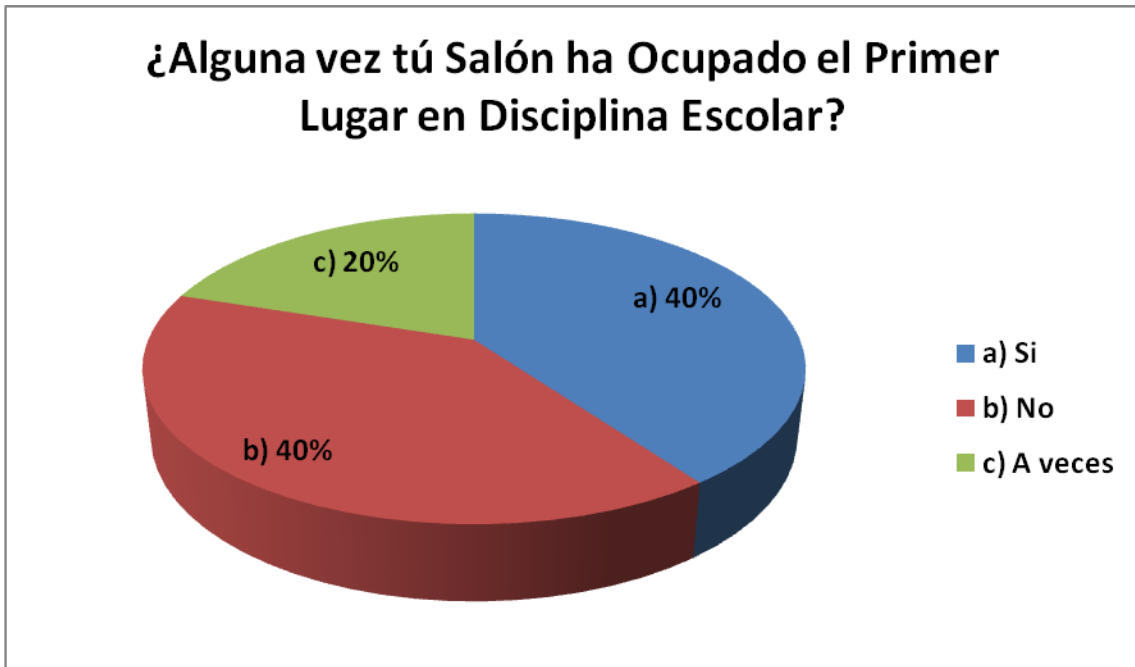
Como se muestra en la gráfica, el 72% (18) de los alumnos encuestados respondieron que Si respetan el reglamento escolar de su salón ya que se hicieron un compromiso en la elaboración de este por respetarlas; mientras que el 28% (7) restante contestó que solo A veces respetan dicho reglamento.

Gráfica 4



La gráfica nos muestra que el 92% (23) de los alumnos encuestados Si creen que la disciplina es importante en su desarrollo personal, ya que esto les provee valores, orden y respeto hacia su maestro; y el 8% (2) cree que solo Algunas Veces es importante.

Gráfica 5



Un 40% (10) de los alumnos respondieron que su salón Si ha ocupado el primer lugar en disciplina escolar; de la misma manera otro 40% (10) contestaron que No han ocupado primer lugar en disciplina; y el 20% (5) restante que solo A veces han ocupado el primer lugar.

CONCLUSIÓN

Después de haber realizado la investigación, he llegado a concluir, que los verdaderos pilares de la Autoridad Pedagógica son los valores que se deben fomentar y cultivar entre los que se pueden citar: el respeto, la confianza mutua, la amistad, la disciplina, la humildad, la excelencia, la responsabilidad, la tolerancia, el aprecio de los alumnos hacia su maestro y el afecto que los atrae a él, entre otros.

De igual forma destaco en esta investigación la importancia que tiene el docente de asumir su responsabilidad en cuanto a ser el portador de un bagaje cultural a transmitir, el cual no se realiza de cualquier modo sino de forma tal que habilite a que lo nuevo del alumno pueda hacerse presente. La educación es un acto de Autoridad Pedagógica que implica la responsabilidad de asumir la tarea de transmitir y enseñar a otros, introducirlos en otros lenguajes y darles herramientas para moverse en la sociedad. Así que en el aula, el maestro obtiene disciplina en razón directa a la calidad de su enseñanza y a sus valores humanos; y la calidad de la enseñanza depende de la planeación que de ella se haga.

Ya que fue posible demostrar que la aplicación de la Autoridad Pedagógica por parte del docente dentro del aula, favorece de manera positiva en el desempeño del alumno en su aprendizaje, así al mismo tiempo inculcándole valores y disciplina.

Es por ello que la posibilidad del ejercicio democrático de la Autoridad Pedagógica implica hablarles a los alumnos, porque el dialogo sobre contenidos a enseñar, así como el dialogo de la vida misma, si es verdadero, no solo es válido desde el punto de vista educativo, sino que también es creador de un ambiente abierto y libre dentro del aula, ya que el maestro es quien realiza las actividades con el alumno, además de mantener la disciplina en el salón, siendo así, la Autoridad

Pedagógica del maestro es la que asegura orden y un buen desarrollo de trabajos con los alumnos en un ambiente más armónico.

Esta Investigación constituyó en un gran desafío ya que implique encarar una problemática muy actual y controvertida, no solo por lo que el concepto de Autoridad Pedagógica implica, frecuentemente relacionado a Autoritarismo, sino también por el modo en que ha repercutido en las instituciones educativas, por las malas concepciones que se tienen acerca de este tema.

SUGERENCIAS

Después de haber realizado el trabajo de investigación se dan las siguientes sugerencias para establecer una comunicación más cercana con los alumnos por parte de los maestros:

- a) Establecer un reglamento escolar acorde a las necesidades del grupo.
- b) No debe imponer castigos severos que lesionen el aspecto físico, emocional y social del niño.
- c) Evitar que los alumnos se falten el respeto en el salón de clases.
- d) Propiciar un ambiente favorable para incentivar a los niños, a que obtengan un mejor promedio a través de su buena conducta.
- e) Motivar al alumno en el homenaje cívico, y reconocer a los mejores niños que mostraron una buena disciplina escolar durante la semana.
- f) Debe conceder la palabra solo a los alumnos que la solicitan en forma adecuada, no a gritos.
- g) Cuando surja un conflicto en el aula, el maestro no debe discutir frente al grupo contra un alumno.
- h) Emplear de manera adecuada su Autoridad Pedagógica con los alumnos, para crear disciplina y un mejor ambiente educativo.
- i) Jamás emplear prácticas autoritarias ya que no favorecen en el desarrollo de los alumnos porque solo se obtendrá sumisión y miedo por parte de estos.

BIBLIOGRAFIAS

BIBLIOGRAFÍAS

1. **ARREDONDO** Galván, Víctor Martiniano y Compiladores. “Didáctica General”. Editorial Limusa. 1992. México, D.F.
2. **BLASE**, J.J. “Qualitive Analysis of Sources of Teacher Stress”. American Educational Research Journal, Vol. 23, Número 1, 1989.
3. **DEWEY**, J. “Educación y Experiencia”. Editorial Mcmillan. 1938. Nueva York.
4. “ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN”. Editorial Océano. 1999.
5. **ESTRELLA**, María Teresa. “Autoridad y Disciplina en la Escuela”. Editorial Trillas. 1980. México.
6. **EVERTSON**, C. y E. T., Emmer. “Effective Management at the Beginning of the School year in Junior High Classes”. Journal or Educational Psychology, Vol. 74, Número 4, 1982.
7. **FERRY**, G. “La Practique du Travail en Groupe”. Dunod. París, 1972.
8. **GARCÍA** Gonzales, Enrique y Rodríguez Cruz, Héctor. “El Maestro y los Métodos de Enseñanza”. Editorial trillas. 1982. México.

9. **KEIFFER**. “La Autoridad en la Familia y en la Escuela”. Editorial Trillas. 1988. México.
10. **LAWRENCE**, J. Et al. “Disruptive Children, Disruptive School”. Croom Helm. Londres, 1985.
11. **L. VEDRAL**, Joyce. “Cómo Sobrevivir a Tu Maestro”. Editorial Selector, 1ª Edición: Junio 1998, México.
12. **MOORE**, T. W. “Filosofía de la Educación”. Editorial Trillas, 2ª Edición. 2006. México.
13. **NÉRICI**, Imideco G. “Hacia una Didáctica General Dinámica”. Editorial Kapelusz. 1969. Buenos Aires Argentina.
14. **REPORTE** del Comité de Investigación presidido por Lord Elton. “Discipline in School”. Despacho Permanente de su Majestad. Londres, 1989.
15. **ROJAS**, Figueroa Alfredo. “Construyendo Autoridad desde las aulas”. Editorial Nueva Visión. 2008. Buenos Aires Argentina.
16. **SOLÁ** Mendoza, Juan. “Pedagogía en Píldoras”. Editorial Trillas (6ª Reimpresión 2004). México 1989.

17. **VILLAR** Angulo, L.M. “El Docente como Profesional”. Editorial Océano. 1990. México.

18. **WILMAND**, T. M. Et al. “Reflexive Teachers, Tensions between Abstractions and Realities”. Journal of Teachers Education. Julio-Agosto de 1987.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C.

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS SOBRE LA AUTORIDAD Y DISCIPLINA QUE EMPLEA EL DOCENTE EN EL AULA.

INSTRUCCIONES: Contesta las siguientes preguntas marcando con una ✓ la respuesta correcta.

1.- ¿Tú maestro es muy estricto en el salón de clases?

- a) Si
- b) No
- c) Algunas veces

2.- ¿Eres un alumno disciplinado?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

3.- ¿Respetas el reglamento escolar de tu salón?

- a) Si
- b) No
- c) A veces

4.- ¿Crees que la disciplina es importante en tu desarrollo personal?

- a) Si
- b) No
- c) Algunas veces

5.- ¿Alguna vez tú salón ha ocupado el primer lugar en disciplina escolar?

- a) Si
- b) No
- c) A veces



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C.

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

CUESTIONARIO PARA DOCENTES SOBRE LA AUTORIDAD Y DISCIPLINA QUE EMPLEA CON SUS ALUMNOS EN EL AULA.

INSTRUCCIONES: Contesta las siguientes preguntas marcando con una ✓ la respuesta correcta.

1.- ¿Considera importante ejercer su autoridad pedagógica en la institución educativa?

- a) Si
- b) No
- c) Algunas veces

2.- ¿En su grupo se puede observar una buena disciplina?

- a) Si
- b) No
- c) Siempre

3.- ¿Es importante que en el aula se realice un reglamento escolar?

- a) Si
- b) No
- c) Siempre

4.- ¿La disciplina es un factor imprescindible para el buen desarrollo de la clase?

- a) Si
- b) No
- c) Indispensable

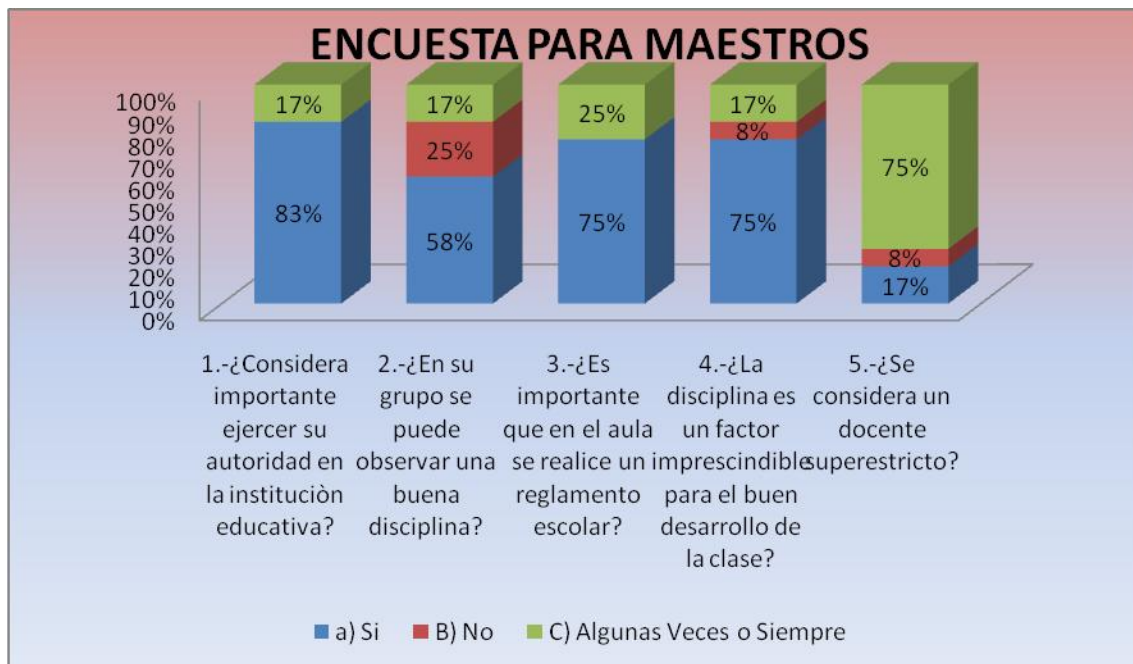
5.- ¿Se considera un docente superestricto?

- a) Si
- b) No
- c) Algunas veces

SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 12 MAESTROS

PREGUNTAS	VARIABLES		
	A	B	C
Pregunta 1	10= 83%	0	2= 17%
Pregunta 2	7= 58%	3= 25%	2= 17%
Pregunta 3	9= 75%	0	3= 25%
Pregunta 4	9= 75%	1= 8%	2= 17%
Pregunta 5	2= 17%	1= 8%	9= 75%

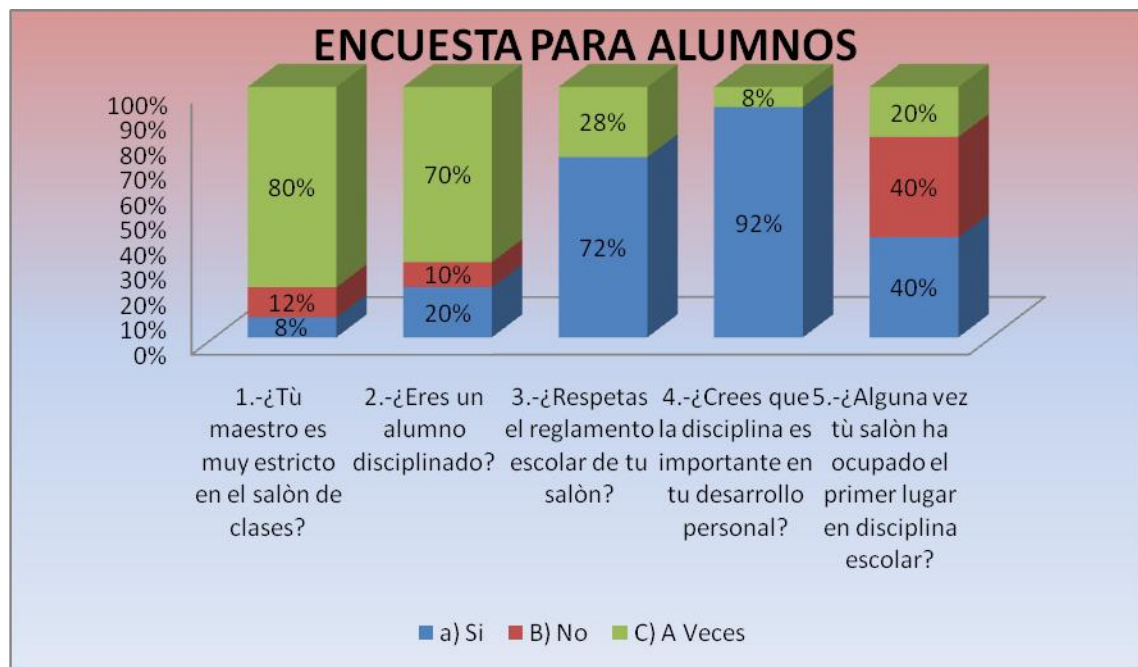
GRAFICA GENERAL DE RESULTADOS



SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 25 ALUMNOS

PREGUNTAS	VARIABLES		
	A	B	C
Pregunta 1	2= 8%	3= 12%	20= 80%
Pregunta 2	6= 20%	1= 10%	18= 70%
Pregunta 3	18= 72%	0	7= 28%
Pregunta 4	23= 92%	0	2= 8%
Pregunta 5	10= 40%	10= 40%	5= 20%

GRAFICA GENERAL DE RESULTADOS



RESEÑA HISTORICA DE LA ESCUELA

La presente investigación se realizó en la escuela primaria “Ramón Mendoza Herrera” con clave del Centro de Trabajo 27DPR0076T ubicada en la Colonia Indeco, Av. Mártires de Cananea s/n. misma institución que tiene como Director al Profesor. José de Jesús Castro.

Esta Institución fue fundada el 3 de abril de 1982, siendo Presidente de la República el Lic. José López Portillo y como Gobernador del estado el Ing. Leandro Rovirosa Wade, con turno: Vespertino, esta Escuela surge por la necesidad de la población, ya que habían muchos niños que no alcanzaban fichas para el turno Matutino, propiciando con ello problemas para los padres de familia, pues había que invertir tiempo y dinero para trasladar a sus hijos a las escuelas primarias ubicadas en el Centro de la Ciudad; con esta situación se dieron a la tarea de realizar un censo para gestionar ante Secretaría de Educación los tramites que se requieren para obtener la clave y el presupuesto para contratar al personal docente.

No obstante a la buena decisión del Secretario de Educación de ese periodo que le dio todo el apoyo requerido para la infraestructura de la Institución Educativa.

Al dar inicio nada más se impartían tres grados: el primer grado era impartido por la Maestra Rosa Aurora Meco Aguilar; el segundo grado por el Profesor Elien Zurita Carpio; y el tercer grado por el Maestro Luis Deara.

Actualmente cuenta con 12 maestros frente al grupo, 1 maestro de Educación Física, 1 maestro de Educación Artística y 2 de Educación Especial. Esta Institución cuenta con 12 aulas donde se imparten clases, 1 biblioteca, 1 dirección, 1 aula de Educación Especial, 2 baños uno de Niñas y uno de Niños, 1 cafetería plaza cívica y 1 área verde.

FOTOS



INSTITUCION EDUCATIVA





AULAS ESCOLARES





**OFICINA DEL DIRECTOR Y
AREA CIVICA**





**DOCENTE Y ALUMNOS DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA**



GLOSARIO

A

ACICATE: Estímulo, lo que incita a hacer algo.

ALUDIR: Hacer referencia.

e

CÁTEDRAS: Empleo y ejercicio de un maestro; o materia que enseña.

CIRCUNDE: Cercar o rodear a una persona u objeto.

D

DEJADEZ: Pereza, negligencia, descuido; abandono de sí mismo o de las cosas propias.

DOCILIDAD: Fácil de conducir o enseñar; persona obediente, suave, apacible.

e

EMANADAS: Proceder, derivarse una cosa de otra.

ERIGE: Otorgar a una persona una función de especial importancia.

F

FACTIBLES: Que se puede hacer.

J

IMPERATIVOS: Que manda; modo verbal para ordenar, exhortar a suplicar.

INCIDENCIA: Dirección según la cual un cuerpo choca con otro.

INFUNDE: Causar en el ánimo un impulso moral o afectivo.

IMPRESCINDIBLE: Dícese de aquello que no se puede prescindir.

INTRANSIGENTE: Que no hace ninguna concesión.

L

LUCRAR: Lograr lo que se desea; sacar ganancia de una cosa.

P

PRECONIZAR: Alabar públicamente.

S

SINERGIA: Concurso activo de varios órganos para realizar una función correctamente.

T

TRIBUTAN: Dar muestra de sumisión, respeto y admiración.